

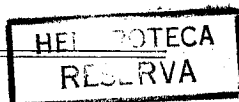
BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: DR. RAFAEL MARTINEZ ORTIZ

SE PUBLICA MENSUALMENTE



¿DEBEN TOMAR PARTICIPACION LOS AGRICULTORES EN LOS EXPERIMENTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRONOMICA?

Muchos agricultores, imbuídos en la idea en el terreno de sus fincas, realizan este ó aquel cultivo, bien introducen aquella planta forrajera ó emplean tal ó cual abono á fin de sacar conclusiones relativas; con el entusiasmo que los anima y al implantar sus experimentos omiten detalles importantes y obtienen la mayoría de las veces resultados contrarios á los que se proponen por la falta de método ó de alguna base importante de la experimentación y conclusiones no del todo exactas; á consecuencia que su plan adolece de muchos defectos, como ya se deja apuntado y á veces por buenos que sean dichos experimentos, por ser aislados ó poco preparados ó por no tenerse en cuenta detalles propios al terreno que dan lugar á falsas interpretaciones; pues basta la menor variación en las semillas, preparación del terreno, clase de la tierra, abono, modo de empleo ó cantidad del abono para que se modifiquen los resultados que deban obtenerse, no dependiendo estas modificaciones de las condiciones sobre las

cuales se experimenta y dando lugar á conclusiones que no merecen todas las garantías.

Estas modificaciones que en ciertas condiciones ocasionan variaciones en los resultados obtenidos en los experimentos no tienen medida fija, por lo que presentan más dificultades al agricultor para su buena interpretación. Las variaciones atmosféricas ó tiempo reinante, son uno de los factores más importantes que deben tenerse en cuenta al apreciar el valor de los resultados obtenidos, pues si se tiene riego á fin de proporcionar el agua necesaria y á debido tiempo, esto no surte el mismo efecto favorable que si el agua que le fué necesaria al cultivo se ha obtenido por lluvias, las cuales, además de llevar nitrógenos ó amoniacales, la cantidad de vapor de agua que cuando hay lluvia existe en la atmósfera, y la acción eléctrica, favorecen la nutrición. Los resultados de experimentos efectuados en una sola cosecha pueden á veces dar lugar á conclusiones verdaderas, pero esto no es naturalmen-

te lógico que suceda siempre, pues las condiciones climatéricas tienen caso favorable que ser en ese tiempo transcurrido, apreciados como término medio de varios años.

En cuanto á las aplicaciones de los abonos á tal ó cual cultivo, en los varios terrenos, en la mayoría de los casos, se hace necesario, no sólo la intervención del experto experimentador, sino del conocimiento de la composición del terreno, cuando no se ha tenido en cuenta todos los factores que en ellas toman parte; y para aclarar este punto, pongamos el siguiente caso: Supongamos un terreno en que los principios azoados y compuestos potásicos estén en cantidades insuficientes para la producción de una buena cosecha de tabaco; supongamos que las plantas necesiten más potasa para la regularidad de su nutrición, que en lo que en este caso exigiría de nitrógeno. Si en este caso abonamos el terreno que vamos á dedicar á aquel plantío solamente con un compuesto que lleve el nitrógeno, es casi seguro que los resultados no serán del todo satisfactorios, ó bien serán insignificantes, pues este elemento falta relativamente en menor proporción que el que encierra el abono potásico y es natural que en estas condiciones no se obtendrá tan buen provecho del abono hasta no aplicar la cantidad de compuestos potásicos necesarios, lo que indudablemente originaría el buen resultado por el regular funcionamiento nutritivo y correlativo desarrollo de las plantas, y por consiguiente su mejor desarrollo. Para llegar á la persuasión el entusiasta veguero en este caso, habría que aplicar con el abono nitrogenado un compuesto que en-

cierre diversas cantidades ó proporciones de potasa y si se ha notado que aunque se aumente dicho abono potásico, con el cual se ha obtenido tan buen resultado, como aplicando mayor cantidad, es la que debe emplearse.

La ganancia que se obtiene en la aplicación de la potasa será entonces debida á que una mayor cantidad de este elemento es asimilada por la planta, que el equilibrio que produce es á su vez asimilado por mayor cantidad del principio nitrogenado.

La experimentación sobre cada terreno es, pues, indispensable y no debemos limitarla á que únicamente se haga en las Estaciones Experimentales Agronómicas ó en las Granjas Escuelas, sino también por los agricultores en sus pequeñas propiedades, pues los terrenos y condiciones de los cuales depende la vida vegetativa, y por consiguiente el aprovechamiento de las materias fertilizantes, varían al infinito en los cultivos.

Existen así, muchas condiciones que cambiando aun en pequeñas proporciones, constituyen potentes factores que modifican los resultados de los experimentos, sin poder dar reglas de proporciones de las variaciones de las cantidades en que éstos van á ser modificados.

Todo lo cual nos pone en condiciones de comprender cuan variadas deben ser las interpretaciones de los experimentos en distintos lugares del campo, y esto repetido es lo que con más facilidad nos conducirá á una serie de conclusiones satisfactorias. Estos experimentos deben verificarse en distintas provincias, hechas por escrupulosos agricultores en distintos terrenos y en variadas condiciones

Los experimentos llevados á cabo en una sola cosecha, dan indicaciones que nunca hay que considerarlas como definitivas para sacar de ellas conclusiones.

En la Isla deseamos establecer campos de experimentación en muchas haciendas de las distintas provincias; estos campos deben estar

dirigidos por la Estación Experimental Agronómica, y de ésta no sólo recibirán los consejos en sus distintas operaciones, sino también la mayoría de las veces las semillas que deben sembrar.

RAMÓN GARCÍA OSÉS,

Director de la Estación Experimental
Agronómica.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la primera quíncena del mes de Marzo de 1911.

CAMBIOS			Banqueros	%	Comercio	%
S/. Londres	 3 d/v.....		20.25	P.	19.75	P.
»	» 60 »		19.69	P.	19.23	P.
» París.....	3 »		5.65	P.	5.15	P.
»	» 60 »		N.		N.	
» Alemania.....	3 »		4.50	P.	4.00	P.
»	» 60 »		N.		3.53	P.
» E. Unidos.....	3 »		9.73	P.	9.29	P.
»	» 60 »		N.		N.	
» España.....	8 » S/. plaza.....		2.26	D.	2.76	D.
Descuento papel comercial.....			8.00		10.00	

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	4.57
Azúcar miel, polarización, 89°.....		3.28
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, 16 de Marzo de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la primera quincena del mes de Marzo de 1911.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba..	5.21	6.65
Plata española contra oro español.....	98.70	99.00
Greenbacks, contra oro español.....	109.34	109.60
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	111.69	118.50
Empréstito de la República de Cuba, deuda interior	107.92	111.96
Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento de la Habana	116.73	122.50
Obligaciones 2ª Hipoteca Ayuntamiento de la Habana	113.63	117.71
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Caibarién....	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Gibara á Holguín	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120.69	124.91
Bonos de la Comp. Havana Electric Railway Co., (en circulación).....	104.75	108.65
Obligaciones Generales, (perpetuas) Consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	110.75	118.33
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N.	N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.....	N.	N.
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo.....	N.	N.
Bonos Hipotecarios Central Cavadonga	123.00	126.00
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de Santiago.....	104.00	108.00
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	99.50	101.00
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	104.00	112.00
Matadero Industrial.....	90.00	100.00

Habana, 16 de Marzo de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana correspondiente á la primera quincena del mes de Marzo de 1911.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Banco Español de la Isla de Cuba.....	106.25	106.88
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	60.	100.
Banco Nacional de Cuba.....	114.38	130.
Banco de Cuba.....	N.	N.
Compañía F. U. de la H. y Almacenes de Regla, Ltda.....	86.25	86.76
Compañía Elec. de Alumbrado y T. de Santiago.	15.	50.
Compañía Elec. del Ferrocarril del Oeste.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Ltda. (pref.).....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Ltda. (comunes)	N.	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	N.	N.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..	97.	97.90
Compañía del Dique de la Habana (preferentes)	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (pref.).....	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (comunes).....	N.	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N.	N.
Compañía Havana Elec. Railway Co., (preferidas).....	104.94	106.
Compañía Havana Elec. Railway Co., (comunes)	104.34	104.75
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	N.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	N.	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	N.	N.
Compañía Cuban Telephone	53.48	61.20
Compañía de Almacenes Los Indios.....	103.	114.97
Matadero Industrial.....	70.53	93.07

Habana, 16 de Marzo de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo de 1911.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio %
S/. Londres	3 d/v.....	20.133. P.	19.633 P.
» »	60 »	19.562 P.	19.187 P.
» París.....	3 »	5.571. P.	5.071 P.
» »	60 »	N.	N.
» Alemania....	3 »	4.383 P.	3.758 P.
» »	60 »	N.	3.267 P.
» E. Unidos....	3 »	9.696 P.	9.196 P.
» »	60 »	N.	N.
» España.....	8 » S/. plaza.....	2.562 D.	3.053 D.
Descuento papel comercial.....		8.	10.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	4.778
Azúcar miel, polarización 89° ..		3.519
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, Marzo 31 de 1911.

Vto. Bno.—El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo de 1911.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba..	5.446	6.776
Plata española, contra oro español	98.696	98.883
Greenbacks, contra oro español	109.392	109.580
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	110.692	118.384
Empréstito de la República de Cuba, deuda interior	106.75	112.857
Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana	115.307	122.913
Obligaciones 2ª Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana	112.	117.125
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Caibarién ..	N.	N.
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Gibara á Holguín	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	120.625	125.25
Bonos de la Compañía Havana Electric Railway Co. (en circulación)	105.312	108.669
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	110.785	118.910
Bonos de la Compañía de Gas	N.	N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.	N.	N.
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo	N.	N.
Bonos Hipotecarios Central Covaonga	122.769	125.923
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de Santiago	104.	108.
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	99.589	101.089
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	101.2	111.875
Matadero Industrial	86 307	99.307

Habana, Marzo 31 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la segunda quincena del mes de Marzo de 1911.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Por ciento.
Banco Español de la Isla de Cuba.....	106.383	106.839
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	60.357	99.642
Banco Nacional de Cuba.....	111.583	130.909
Banco Cuba.....	N.	N.
Compañía F. C. de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.....	85.642	86.017
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	15.	50.
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (preferidas)....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (comunes).....	N.	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	N.	N.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	97.892	99.151
Compañía del Dique de la Habana, (preferentes)	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	106.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (preferentes)	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (comunes).....	N.	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N.	N.
Compañía Havana E. Ry. Co., (preferidas)....	105.298	106.160
Compañía Havana E. Ry. Co., (comunes)....	103.875	104.178
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	N.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	N.	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	N.	N.
Compañía Cuban Telephone.....	57.098	65.428
Compañía de Almacenes Los Indios.....	103.192	115.
Matadero Industrial.....	58.416	90.714

Habana, Marzo 31 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO DE 1911.

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales	35	60
Dirección de Montes y Minas.....	249	255
Id. de Agricultura.....	1,035	2,288
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y		
Patentes	544	917
Dirección de Comercio é Industria.....	444	803
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.....	63	88
Id. de Trabajo y Colonización.....	68	107
Id. de Meteorología.....	1	»
TOTAL.....	2,439	4,518

En las 2,288 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 268 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 917 por el Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 3 patentes de invención, 46 títulos de propiedad de marcas y 7 certificados, y en las 803 por la Dirección de Comercio é Industria, 2 títulos de Corredor de Comercio.

Habana, 1º de Marzo de 1911.—Vto. Bno.: El Sub-Secretario, LUIS PÉREZ.—El Oficial Encargado, JUAN GARCÍA MARTÍ.

JEFATURA DE MONTES Y MINAS DE LA REGION OCCIDENTAL

PINAR DEL RIO

RELACION de minas demarcadas durante el año de 1910

Nombre de la mina	Trmno. municipal	Registrador	Mineral	Hectáreas
«Victoria»	C. del Norte.....	Manuel Candas	Hierro.....	200
«Rosario».....	C. del Norte.....	Manuel Candas	Hierro.....	450
«Escoriales de Unión y Alaide».	Mantua.....	Mariano Medina.....	Hierro.....	12
«Prosperidad».....	Guanajay	Smith Everett.....	Asfalto	2,216
«1ª Ampliación de la Vigilancia».	Mantua.....	Mariano Medina.....	Hierro.....	40
«2ª Ampliación de la Vigilancia».	Mantua.....	Mariano Medina.....	Hierro.....	50
«Ampliación de la Lan-za».	Mantua.....	Mariano Medina..	Hierro	50
«Ampliación de la Vista Hermosa».	Mantua.....	Mariano Medina.....	Hierro.....	80
«Aguada»	Guanajay.....	L. Sell y Guzmán.....	Cobre	12
«San Sebastián».....	Guanajay	L. Sell y Guzmán.....	Fé y Cu.....	75
«Ampliación de San Pedro Alcántara».	C. del Norte.....	F. Gallardo	Cobre	52
«Gran Poder de Dios»...	Viñales	D. Caseres Díaz... ..	Granate	25
«Santa Fe»	Viñales	D. Caseres Díaz.....	Mn. y otros	25
«Rosario».....	Viñales	Miguel Valdés.....	Hierro.....	100
«Roberto»	Guanajay.....	T. H. Maxwell.....	Asfalto	12
«Riqueza»	Guanajay	T. H. Maxwell.....	Id.	288
«Isabel Rita».....	C. del Norte.....	Alfredo Porta	Petróleo	125
«Mercedita»	Viñales	Adela Azcuy.....	Cobre	32
«Los Amigos».....	Viñales	Miguel Valdés.....	Carbón.....	509
«Santa Leonor».....	Viñales	E. Echevarría.....	Hierro.....	100
«San Juan».....	C. del Norte	E. Echevarría	Fe y Cu.....	16
«Arcángel»	P. del Río	Jacobo S. Villalba.....	Hierro.....	40
«Carmelina»	P. del Río.....	Jacobo S. Villalba.....	Hierro.....	50

Nombre de la mina	Trmno. municipal	Registrador	Mineral	Hectáreas
«Clara Luz»	Viñales... ..	José Baldor.....	Fe y otros.....	25
«La Mejor».....	C. del Norte.....	Carlos Miranda	Cu y otros.	25
«La Esperanza».. ..	C. del Norte.....	Carlos Miranda.....	Hierro	25
«Demasía de Norman- die».	Viñales	A. E. Heighway.....	Cu y otros.....	170
«Redención»	C. del Norte.. ..	Manuel Suárez... ..	Petróleo	120
«La Gobernadora».. ..	C. del Norte.....	Manuel Suárez	Petróleo.	30
«La Generala»	C. del Norte.....	Manuel Suárez	Petróleo.....	400

Habana, Marzo 20 de 1911.—Vto. Bno.: El Director de Montes y Minas, PABLO ORTEGA.—
El Ingeniero Jefe, RAMÓN JIMÉNEZ ALFONSO.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1910-1911

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 28 de Febrero de 1911, comparado con igual fecha de 1909 y 1910.

	1909		1910		1911	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	272,104		276,512		84,994
	Matanzas.....	285,243		427,387		157,329
	Cárdenas.....	382,513		296,798		155,233
	Cienfuegos.....	487,000		486,986		475,860
	Sagua.....	118,053		185,878		122,403
	Caibarién.....	122,495		193,846		181,642
	Guantánamo.....	101,777		127,138		103,172
	Cuba.....	16,300		13,500		
	Manzanillo.....	154,501		162,766		120,900
	Santa Cruz del Sur.	46,000		36,500		65,000
	Antilla.....	65,897		90,351		100,500
	Nipe Bay.....	76,720		109,203		42,720
	Nuevitas.....	36,871		67,580		53,001
	Júcaro.....	81,500		141,080		105,701
	Gibara y Pto. Padre	140,150		301,318		185,880
	Zaza.....					
	Trinidad.....	25,100		28,468		19,400
	2,412,224	344,603	2,945,311	420,759	1 973,735	281,962
EXISTENCIAS	Habana.....	369,130		391,384		269,837
	Matanzas.....	249,721		385,637		350,887
	Cárdenas.....	313,831		496,186		410,307
	Cienfuegos.....	234,066		274,588		187,561
	Sagua.....	105,595		128,771		148,684
	Caibarién.....	103,157		139,688		181,065
	Guantánamo.....	85,034		95,663		73,131
	Cuba.....	17,265		11,235		13,565
	Manzanillo.....	26,300		38,452		52,306
	Santa Cruz del Sur..	7,067		32,400		9,863
	Antilla.....	19,912		22,191		17,300
	Nipe Bay.....	16,407		19,507		13,229
	Nuevitas.....	12,360		33,605		27,214
	Júcaro.....	14,055		25,119		29,618
	Gibara y Pto. Padre	71,100		34,183		49,955
	Zaza.....	14,539		14,398		13,048
	Trinidad.....	9,750		14,932		11,764
	1.669,289	238,470	2.157,939	308,277	1,859,334	265,619
Consumo local, dos meses.....		583,073		729,036		547,581
		10,775		11,730		11,870
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)		593,848		740,766		559,451
						
Recibidas hasta el 28 Febrero en puertos		593,848		740,766		559,451

Distribución de las 281,962 toneladas de azúcar exportadas hasta la fecha.

	SACOS	TONELADAS
3 puertos al Norte de Hatteras	1.910,235	272,891
New Orleans.....	63,500	9,071
Canadá		
Inglaterra.....		
Continente Europeo.....		
	1.973,735	281,962

Habana, 28 de Febrero de 1911.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumd.—Federico Mejer.

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

Relación de las Marcas Internacionales recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial en Berna, Suiza, durante el mes de Julio del año 1910; para su registro en esta República, que se publican en el BOLETÍN OFICIAL de esta Secretaría por disposición del Sr. Secretario.

Marca No. 9,358.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Soci  t   Anonyme Chocolat Baron, para distinguir «Chocolates de todas formas, croquetas, barquillitos, etc.»

Marca No. 9,359.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Soci  t   Anonyme Chocolat Baron, para distinguir «Productos alimenticios como cacao en polvo, bizcochos, confiter  a, etc.; otros, como son chocolates bajo todas formas, croquetas, barquillitos, etc.»

Marca No. 9,360.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Anciens Etablissements J. Stickelmans & Fils (Soci  t   anonyme), para distinguir «Hilos de lino y algod  n para coser».

Marca No. 9,361.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de De Roubaix, Oedenkoven & Cie., (firme) para distinguir «Buj  as de toda clase y de toda naturaleza».

Marca No. 9,362.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Juan Mauri y Sol  , para distinguir «Jarabe espec  fico pulmonar».

Marcas Nos. 9,363 y 9,364.—Registradas en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Victor-D  sir   Provost, para distinguir «Conservas alimenticias».

Marca No. 9,365.—Registrada en

Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Severin Marieux, para distinguir «Producto farmac  utico».

Marcas Nos. 9,366 y 9,367.—Registradas en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de A. Picard & Fils, para distinguir «Todos productos de perfumer  a, jaboner  a, esencias, lociones para el pelo, afeites, aguas y polvos de tocador, productos higi  nicos y de belleza, dent  fricos, etc.»

Marca No. 9,368.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de A. Picard & Fils, para distinguir «Todos productos higi  nicos de perfumer  a, jaboner  a y afeites».

Marca No. 9,369.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de A. Picard & Fils, para distinguir «Todos productos higi  nicos de perfumer  a, jaboner  a, afeites, esencias, aguas y polvos de tocador, lociones para el pelo, dent  fricos, etc.»

Marca No. 9,370.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Dame Daver, n  e Marie-Suzanne Reby, para distinguir «Todos productos de perfumer  a, comprendidos jabones de tocador».

Marca No. 9,371.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Paul Duret, para distinguir «Productos farmac  uticos y qu  micos de toda clase».

Marca No. 9,372.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910, á favor de Soci  t   des Etablissements Gaudmont, para distinguir «Pel  culas cinematogr  ficas».

Marca No. 9,373.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910,    favor de Isidore Weill & Lucien Gerbel, para distinguir «Todos polvos para apagar incendios y todos aparatos para apagar incendios, en general».

Marcas Nos. 9,374 y 9,375.—Registradas en Berna el 11 de Junio de 1910,    favor de Martin Fr  res, para distinguir «Quesos».

Marca No. 9,376.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1910,    favor de Reno & Bois, para distinguir «Motores, carburadores y llaves de agua».

Marcas Nos. 9,377    9,379.—Registradas en Berna el 11 de Junio de 1910,    favor de Josef-Leopold Rosta, para distinguir «Caucho, suced  neos de ese cuerpo, materias primeras, propias para obtener esos cuerpos, productos    aparatos propios para utilizarse en el tratamiento de dichas materias, productos    aparatos para transformar dicho caucho    suced  neos en productos manufacturados y productos similares manufacturados».

Marca No. 9,380.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de D. G. Fischel Sohne, para distinguir «Muebles de madera maciza encurvada».

Marca No. 9,381.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de Norddeutsche Wollkammerei Und Kamm-Garnspinnerei in Bremen, Repr  sentanz Neudek, para distinguir «Hilos y art  culos de hilo hechos de punto, bordados hechos de mallas, tejidos hechos con broche y husos, crespones, pasamaner  , lana peinada, jab  n, crema de tocador, lana churra, preparaciones con base de lana churra».

Marca No. 9,382.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de Norddeutsche Wollkammerei Und Kamm-Garnspinnerei in Bremen,

Repr  sentanz Neudek, para distinguir «Hilos y jab  n».

Marcas Nos. 9,383 y 9,384.—Registradas en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de Soci  t   Anonima Cooperativa Cappellai, para distinguir «Sombreros de fieltro».

Marca No. 9,385.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de Soci  t   Anonima Luigi Rossa, para distinguir «Suced  neos del caf   denominado «Kaftol».

Marcas Nos. 9,386 y 9,387.—Registradas en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de Soci  t   Miniere Sulfuree Trezza Albani Romagna, para distinguir «Azufre en polvo ventinado».

Marcas Nos. 9,388 y 9,389.—Registradas en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de Martini & Rossi, para distinguir «Vermouth».

Marca No. 9,390.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de Justus Van Maurik (firme), para distinguir «Tabacos, cigarros y tabacos en todas sus formas».

Marca No. 9,391.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de J. Witmodt, para distinguir «Bicicletas, motocicletas, autom  viles, piezas sueltas y accesorios de bicicletas, motocicletas, autom  viles y art  culos de reclamo».

Marca No. 9,392.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de E. L. W. Van Dobben, faisant n  goce sous la firme C. de Koning Tilly, para distinguir «Aceite de Haarlem» (Haarlem merolie).

Marca No. 9,393.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910,    favor de A. W. H. C. F. Reijgers, para distinguir «Materias para aprestar, lustrear, colorar, pulir el cuero y los calzados, especialmente materias colorantes para ennegrecer instant  neamente el cuero, denominadas    veces «Negro rel  mpago», materias para preservar el cuero y los calzados, como grasa preparada, cola para el cuero, cola para los bureaux, materias para hacer brillar los metales y otros».

Marca No. 9,394.—Registrada en

Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de A. Friederich, para distinguir «Pasta dentífrica en el sentido más general, todos otros artículos de tocador común, aguas de olor, polvos y aguas dentífricas en el sentido más general».

Marca No. 9,395.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de Kirberger & Co., para distinguir «Frutas secas, especias y trigos mondados».

Marca No. 9,396.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de P. Agema (firme), para distinguir «Aperitivo».

Marca No. 9,397.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de Maatschappij tot Vervaardiging Van Suij Machines Volgens «Van Berkel's Patent» en Van Andere Werktuigen», para distinguir «Máquinas para despachar carne y todos accesorios para esas máquinas».

Marca No. 9,398.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de E. Nettesheim, para distinguir «Carbolineum contra las enfermedades de las plantas».

Marca No. 9,399.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de Vincent Hoffmans & Zonen (firme), para distinguir «Betún (crema) y apresto para el cuero».

Marca No. 9,400.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de Gebrs. Vredenburg & Co., para distinguir «Producto para quitar las incrustaciones».

Marca No. 9,401.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de S. Westra, para distinguir «Mantequilla».

Marca No. 9,402.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de Dr. H. C. Folmer, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 9,403.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1910, á favor de Gebroeders Philips, (Société de commerce en nom collectif) para distinguir «Picadura y cigarros».

Marcas Nos. 9,404 y 9,405.—Registradas en Berna el 15 de Junio de

1910, á favor de Liebig's Extract of Meat Company, Limited, para distinguir «Conservas de carnes».

Marca No. 9,406.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1910, á favor de C. Jules Megevet, para distinguir «Artículos para la industria de los automóviles, faroles y linternas y aparatos de proyección, dinamos, magnetos, bobinas de inducción».

Marca No. 9,407.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1910, á favor de C. Buchmann & Cie., para distinguir «Jabones y artículos de perfumería de toda clase».

Marca No. 9,408.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1910, á favor de Max Muggli, Vertaies der L. C. Smith Visible Typewriter, para distinguir «Máquinas para escribir y sus partes, utensilios para máquinas de escribir, papeles de negocios y artículos de reclamo relativos á ellas».

Marca No. 9,409.—Registrada en Berna el 17 de Junio de 1910, á favor de Smit & Meynier Prima Reg. Privilegiata Fabbrica Carta Fiumana Società Anonima, para distinguir «Papel para cigarros».

Marca No. 9,410.—Registrada en Berna el 18 de Junio de 1910, á favor de Premiato Laboratorio Zampironi, para distinguir «Preparación para destruir los mosquitos».

Marca No. 9,411.—Registrada en Berna el 20 de Junio de 1910, á favor de Victor Blanc, para distinguir «Materia constituyente de los pisos de madera sin juntura y revestimientos».

Marca No. 9,412.—Registrada en Berna el 20 de Junio de 1910, á favor de Similskin (Société anonyme), para distinguir «Cuero artificial é imitación de cuero».

Marcas Nos. 9,413 á 9,418.—Registradas en Berna el 20 de Junio de 1910, á favor de Compagnie Parisienne de Couleurs D'Aniline, para distinguir «Productos farmacéuticos y terapéuticos».

Marca No. 9,419.—Registrada en Berna el 20 de Junio de 1910, á favor de Camille Deon, para distinguir «Pieles de conejos aprestadas y lus-

tradas, vendidas por docenas para forros».

Marca No. 9,420.—Registrada en Berna el 20 de Junio de 1910, á favor de Albert Brun & Cie., para distinguir «Vinos, cognacs, champagnes, conservas, aceites, aguardientes y vino de licores».

Marcas Nos. 9,421 y 9,422.—Registradas en Berna el 20 de Junio de 1910, á favor de Paul Prot, para distinguir «Productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 9,423.—Registrada en Berna el 20 de Junio de 1910, á favor de Ch. & J. Ullmann, para distinguir «Todos fonógrafos y máquinas parlantes, cinematógrafos, instrumentos de música mecánicos, pianos, órganos, instrumentos de música de viento ó de cuerda, y todos accesorios de esas máquinas, é instrumentos como: discos, cilindros, bandas, agujas, cartones y papeles perforados, cuerdas harmónicas, etc.».

Marca No. 9,424.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1910, á favor de Lazare Marius Blanc, para distinguir «Materiales de construcción incombustibles y productos calorífugos é ignífugos».

Marca No. 9,425.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1910, á favor de Manufacture de Chaussures Elite (Société anonyme), para distinguir «Cremas y betunes para calzados y cueros».

Marca No. 9,426.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1910, á favor de La Suedoise (Société anonyme), para distinguir «Fósforos».

Marca No. 9,427.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1910, á favor de Brummerstaedt & Groh, para distinguir «Aceite soluble en el agua».

Marca No. 9,428.—Registrada en Berna el 21 de Junio de 1910, á favor de Cimenterie D'Orp Le Grand (Société anonyme), para distinguir «Cementos».

Marcas Nos. 9,429 y 9,430.—Registradas en Berna el día 24 de Junio de 1910, á favor de Waldes & Ca, para distinguir «Objetos de metal, bo-

tones de toda clase, especialmente botones con presión».

Marca No. 9,431.—Registrada en Berna el 24 de Junio de 1910, á favor de Bruder Haase, para distinguir «Papel para cigarros, papel de seda y tubos para cigarros».

Marcas Nos. 9,432 y 9,433.—Registradas en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de L. J. Guinet, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 9,434.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de L. J. Guinet, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marcas No. 9,435.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Armand D'Abreu, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 9,436.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de R. Beziers & Cie., para distinguir «Conservas alimenticias».

Marca No. 9,437.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de R. Beziers & Cie., para distinguir «Conservas de sardinas, caballas y legumbres».

Marca No. 9,438.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Société Immobilière et Agricole de L'Harrach, para distinguir «Vinos».

Marca No. 9,439.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Dame Vve. Duhourcau, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 9,440.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Dame Vve Duhourcau, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 9,441.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Desnoix & Debuchy, para distinguir «Todos los productos farmacéuticos, higiénicos y especialmente artículos de curación».

Marca No. 9,442.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Levy Fils, A. Berheim & Cie., para distinguir «Armaduras para telares de tejedor y mecánicos Jacquart».

Marcas Nos. 9,443 á 9,445.—Re-

gistradas en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Société Internationale «Asia» Caoutcho, para distinguir «Caucho, sucedáneos de ese cuerpo, materias primeras para obtener esos cuerpos, productos ó aparatos para utilizarse para el tratamiento de esas materias primeras, productos ó aparatos para transformar dichos cauchos ó sucedáneos en productos fabricados y similares productos fabricados».

Marca No. 9,446.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Paul Antier & Pomarel, para distinguir «Aguardiente».

Marca No. 9,447.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Paul Antier & Pomarel, para distinguir «Aguardientes».

Marca No. 9,448.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Paul Antier & Pomarel, para distinguir «Aguardientes».

Marca No. 9,449.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Etablissements de Dion-Bouton (Société Anonyme), para distinguir «Aparatos y máquinas, como velocípedos, coches ó vehículos de toda clase, piezas sueltas y accesorios de dichos».

Marca No. 9,450.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1910, á favor de Marcel de Lannoise, para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios».

Marca No. 9,451.—Registrada en Berna el 27 de Junio de 1910, á favor de Roman Uhl Nachfolger Joseph M. Breunig K. u. K. Hofbacker, para distinguir «Barquillo de Karlsbad».

Marcas Nos. 9,452 á 9,454.—Registradas en Berna el 27 de Junio de 1910, á favor de Roman Uhl Nachfolger Joseph-M. Breunig K. u. K. Hofbacker, para distinguir «Panecillos, pastelerías, bizcochos, dulcerías».

Marcas Nos. 9,455 y 9,456.—Registradas en Berna el 27 de Junio de 1910, á favor de Roman Uhl Nachfolger Josef-M. Breunig K. u. K. Hofbacker, para distinguir «Panecillos, pastelerías, bizcochos, dulce-

rillos, pastelerías, bizcochos, dulcerías».

Marcas Nos. 9,457 y 9,458.—Registradas en Berna el 27 de Junio de 1910, á favor de Roman Uhl Nachfolger Josef-M. Breunig K. u. K. Hofbacker, para distinguir «Panecillos, pastelerías, bizcochos, dulcerías».

Marca No. 9,459.—Registrada en Berna el 30 de Junio de 1910 á favor de Jules Lindauer, para distinguir «Todos los artículos de bonetería, mercería, medias, obras de punto, corsés, ligas, ballenas de corsés y resortes para corpiños y corsés, ballenas, broches, hebillas y ojetes metálicos, ganchos bigudín».

Marca No. 9,460.—Registrada en Berna el 30 de Junio de 1910, á favor de Manufacture Lyonnaise de Matières Colorantes (Société anonyme), para distinguir «Productos químicos para tintura, impresión blanqueamiento y otros usos apropiados».

Marca No. 9,461.—Registrada en Berna el 30 de Junio de 1910 á favor de Biscuit, Dubouché & Cie., para distinguir «Aguardientes de coñac».

Marcas Nos. 9,462 y 9,463.—Registradas en Berna el 30 de Junio de 1910 á favor de Biscuit, Dubouché & Cie., para distinguir «Aguardientes de coñac».

Marcas Nos. 9,464 y 9,465.—Registradas en Berna el 30 de Junio de 1910, á favor de Biscuit, Dubouché & Cie., para distinguir «Aguardientes de coñac».

Marcas Nos. 9,466 y 9,467.—Registradas en Berna el 30 de Junio de 1910 á favor de Biscuit Dubouché & Cie., para distinguir «Aguardientes de coñac».

Marca No. 9,468.—Registrada en Berna el 30 de Junio de 1910 á favor de Biscuit, Dubouché & Cie., para distinguir «Aguardientes de coñac».

Marcas Nos. 9,469 y 9,470.—Registradas en Berna el 30 de Junio de 1910, á favor de Biscuit, Dubouché & Cie., para distinguir «Aguardientes de coñac».

Marcas Nos. 9,471 á 9,474.—Re-

gistradas en Berna el 30 de Junio de 1910 á favor de Fernand-Leon Ducatte, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 9,475.—Registrada en Berna el 30 de Junio de 1910, á favor de la Société Anonyme des Etablissements Hutchinson, para distinguir «Pneumáticos y todos artículos de caucho».

Marca No. 9,476.—Registrada en Berna el 30 de Junio de 1910, á favor de M. Goudard & Mennesson, para distinguir «Piezas sueltas y accesorios para automóviles y motociclos como: bujías para encender, carburadores y radiadores».

Marca No. 9,477.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910 á favor de G. Sensat Hijos, para distinguir «Aceites de oliva y aceitunas».

Marca No. 9,478.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de Sensat Hijos, para distinguir «Aceite de oliva».

Marca No. 9,479.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de Emilio Alcobilla y Aguado, para distinguir «Producto farmacéutico» (pastillas contra la acidez).

Marca No. 9,480.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de Hijos de Antonio Barceló, S. en C., para distinguir «Vino de quinina y otras bebidas».

Marca No. 9,481.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de Lalanne y Ca., para distinguir «Vinos espumosos».

Marca No. 9,482.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de Mauricio Heyman y Ca., para distinguir «Artículos con punto de aguja».

Marcas Nos. 9,483 y 9,484.—Registradas en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de Eduard Kavalier, para distinguir «Vidriería».

Marca No. 9,485.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de Nuphar Compagnie Josef Gert, para distinguir «Jabón de tocador y productos de perfumería».

Marca No. 9,486.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor

de Liebig's Extract of Meat Company Limited, para distinguir «Productos alimenticios y productos de exportación».

Marca No. 9,487.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1910, á favor de P. Chirat, para distinguir «Mostaza».

Marca No. 9,488.—Registrada en Berna el 7 de Julio de 1910, á favor de Fabrique de Tabacs et Cigarettes Turcs «Sultan J. Przedechi», para distinguir, «Picaduras y cigarros y accesorios».

Marca No. 9,489.—Registrada en Berna el 8 de Julio de 1910, á favor de Les Fils de Jean Aegler, Fabrique Rebberg, para distinguir «Relojes y partes de relojes».

Marca No. 9,490.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910 á favor de F. Hoffmann, La Roche & Cie., para distinguir «Preparaciones químico-farmacéuticas».

Marca No. 9,491.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910 á favor de Lucien Frémy, para distinguir «Licor á base de jugo de naranjas».

Marcas Nos. 9,492 y 9,493.—Registradas en Berna el 9 de Julio de 1910 á favor de Lucien Frémy, para distinguir «Licores».

Marca No. 9,494.—Registrada en Berna el 9 de 1910 á favor de Société Guerlain, para distinguir «Todos los productos de perfumería y de tocador».

Marca No. 9,495.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910 á favor de Emile-J. Bannier, para distinguir «Producto alimenticio».

Marca No. 9,496.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910 á favor de Parfumerie Millot, (Société anonyme), para distinguir «Productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 9,497.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910, á favor de Les Neveux de Galibert & Varon, para distinguir «Rons».

Marca No. 9,498.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910 á favor de Les Neveux de Galiber & Varon, para distinguir «Rons».

Marca No. 9,499.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910 á favor de Vidaillet & Gros, para distinguir «Pipas y todos artículos para fumadores».

Marca No. 9,500.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910, á favor de P. L. Digonnet & Cie., para distinguir «Te».

Marcas Nos. 9,501 y 9,502.—Registradas en Berna el 9 de Julio de 1910, á favor de la Société Anonyme des Papiers Abadie, para distinguir «Papeles para cigarros y tubos para cigarros».

Marca No. 9,503.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1910, á favor de Compagnie Française du Gramophone (Société anonyme), para distinguir «Aparatos ó instrumentos vulgarmente llamados máquinas parlantes, discos, cilindros y en general todos accesorios de máquinas parlantes».

Marca No. 9,504.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1910 á favor de José Laporta Valor, para distinguir «Papel para fumar y de otras

clases como papel para cartas, para embalages, etc.».

Marca No. 9,505.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1910, á favor de Francisco Bellot y Caballero, para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos».

Marca No. 9,506.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1910, á favor de Société Anonyme des Usines Peters-Lacroix, para distinguir «Papel pintado, vitraufania y lincrusta».

Marca No. 9,507.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1910 á favor de Paulo Zsigmondy, para distinguir «Preparación para la curación de la gonorrea, blenorrea, leucorrea, usándose en general como antiséptico y bactericida».

Marca No. 9,508.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1910 á favor de Société Anonyme des Produits Tannants D Hémixem, para distinguir «Extractos curtientes».

Habana 4 de Marzo de 1911.

Visto Bueno.—El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1911.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DE LA PATENTE
	DÍA	MES	AÑO	
James Henry Osten	28	Julio	1908	Una nueva y útil raspadora.
Cándido Alvarez Ocampo	12	Abril	1909	Una legía líquida.
Mario Rotllant	9	Octubre.....	1909	Un procedimiento en la construcción de tanques ó cisternas para depositar líquidos etc., que designa con el nombre de cisternas de cemento Patente Rotllant.
Oscar Gispert y Andreu	2	Marzo	1910	Un aparato volador ó aeronave, denominado aerénulo.
José P. Salas y Sra. Julia J. Clark y Knight, como cesionaria esta última del Sr. J. E. Htton.	11	Marzo	1910	Un procedimiento para la purificación de líquidos, ó sea para la separación de sólidos contenidos en sustancias líquidas ó flúidas.
Manuel Porto y Verdura	13	Abril	1910	Una mejora introducida en el cosido de los sacos.
Compañía Litográfica de la Habana.....	29	Abril	1910	Una faja atadora.
John Virtue Rice.....	24	Mayo	1910	Un mecanismo para echar á andar y también para la reversión de máquinas de gasolina y otras explosivas, cualquiera que sea su tipo.
American Automatic Telephone Company como cesionaria del Sr. Charles Lane Goodrum.	31	Mayo.....	1910	Mejoras en estaciones de teléfonos automáticos.
Martin N. Glynn	31	Mayo.....	1910	Una nueva especie de pastilla de jabón.
Henry Iden y Julius John Suckert	31	Mayo.....	1910	Un pistón para abastecer carburo á generadores de acetileno.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DE LA PATENTE
	DÍA	MES	AÑO	
Alfredo Incera y Castillo	6	Junio	1910	Reforma y mejoras en fuster de armar sillas de montar, vulgarmente conocidas por albarda criolla.
Cayetano Tarruell	8	Junio	1910	Mejora en la losa plano-convexa para cubierta de edificios de cemento armado Patente Tarruell.
The Banding Machine Company.....	9	Junio	1910	Mejoras en las máquinas para aplicar fajas y etiquetas á los tabacos y á otros objetos substancialmente cilíndricos.
George William Malcolm y Frederick Thomas Munton.	20	Junio	1910	Mejoras en el tratamiento de las aguas madres saladares.
Vicente Font y Amador.....	21	Junio	1910	Una losa armada decorada.
Essington Nuell Gilfillan y John Hunter.....	22	Junio	1910	Un nuevo envase para tabacos y cigarros.
Louis Llardan y Baratan	22	Junio	1910	Mejoras en las cisternas de anuncios lumínicos por reflexión.
Emeterio Zorrilla y Bringas.	23	Junio	1910	Abrazadera ó cepo para que aplicada á una llave de macho, evite que el macho sea cambiado de posición.
Enrique Aldabó	25	Junio	1910	Un nuevo procedimiento para preparar el licor Triple Sec.
Robert E. L. Grubbs.....	28	Junio	1910	Un aparato para la conservación de los productos vegetales y sus derivados.
Robert E. L. Grubbs.....	28	Junio	1910	Mejoras en los aparatos para la conservación de los productos vegetales y sus derivados.
Robert E. L. Grubbs.....	28	Junio	1910	Mejoras en los aparatos para la conservación de los productos vegetales y sus derivados.
Melchor Mundet.....	29	Junio	1910	Un nuevo producto industrial, papel creosotado para cigarrillos.
George Barret McMuller.....	9	Julio.....	1910	Mejora en un procedimiento para tratar de la caña de azúcar.
Charles Emil Dressler y Fred Klett.....	16	Julio	1910	Ciertas nuevas y útiles mejoras en aparatos cinematográficos.

Vto. Bno.: El Subsecretario LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficia. Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1911

Número de la patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la cédula		
			DÍA	MES	AÑO
1,317	Mario Rotllant	Una piedra filtro de cemento, «Patente Rotllant»	22	Febrero	1911
1,318	Antonio Pérez Barro	Procedimiento para hacer cápsulas de papel ú otro material flexible.	28	Febrero.....	1911
1,320	Alfredo Collí	Un nuevo sistema de construcción de paredes con ladrillos ó bloques de una forma especial.	6	Marzo	1911
1,321	Alfredo Collí	Un nuevo sistema de construcción de pisos de azoteas de cemento armado, empleando una viga de forma especial.	6	Marzo	1911
1,322	Rafael L. López	Un aparato para inclinar los carros y facilitar su descarga	9	Marzo	1911
1,323	Rafael L. López	Unas mejoras en los medios de abrir y cerrar las puertas estancueras de los carros de caña para facilitar su descarga.	9	Marzo	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacionales presentadas desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1911.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
		DÍA	MES	AÑO
Bernardo Berenger.....	Botella mecánica «Perfecta».....	21	Febrero.....	1911
Bernardo Berenger	Botella mecánica «Eureka»	21	Febrero.....	1911
Juan S. Tarruell.....	Un molde de kiosko de granito, hierro y de cubierta de escama de barro «Patente Tarruell».	22	Febrero.....	1911
Pedro M. Tamayo.....	El receptor de bola especial.....	27	Febrero.....	1911
Vigg Drewen.....	Un procedimiento de fabricación de fibras y material fibroso resultante.	1	Marzo	1911
Louis Ferdinand Kaye.....	Mejoras en el procedimiento de hacer ladrillo ó piedra artificial...	6	Marzo	1911
G. Rusias.....	Una cafetera que denomina cafetera económica «Rusias».....	7	Marzo	1911
Edgar Charles Davidson.. ..	Un cojinete	7	Marzo	1911
Antonio Boch y Artiaga	Un artefacto para depositar fósforos, palillos de dientes, etc., y extraerlos uno á uno.	8	Marzo	1911
Alberto Goldstein... ..	Un aparato de alarma por cambios de temperaturas.....	9	Marzo	1911
Manuel Feliciano Monteagudo	Un procedimiento utilizado para blanquear la majagua.....	10	Marzo	1911
Naif J. Maluf	Un sistema de transporte aéreo denominado «Carreaero Maluf»....	10	Marzo	1911
Z. L. Chadbourne.....	Un aparato para ciertas mejoras en el local de exhibición.....	10	Marzo	1911
Manuel Alvarez y Pérez.....	Un disparador para producir la descarga en los trasbordadores de caña.	13	Marzo	1911
Prana Gesellschaft Fur Tageslichk Projektion Mit beschränkter Haftung.	Un nuevo mecanismo para proyecciones cinematográficas con luz natural.	14	Marzo	1911
Naif Maluf.....	Unas mejoras en aeroplanos.....	15	Marzo ..	1911
Miguel A. Masvidal.....	Puente para carga y descarga sin obstruir las aceras	17	Marzo	1911
Francisco Texeiro y Curbelo	Un procedimiento para usar la miel de purga como combustible..	17	Marzo	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacionales denegadas desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1911.

Nombre del propietario	Fecha de la solicitud			Objeto de la patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Abelardo Hurtado y Marrero.	13	Junio	1910	Una teja denominada «Teja cubana, A. Hurtado».	Por interferir con otra patente.
Juan O. Tarruell.....	22	Febrero.....	1911	Un molde de kiosko de granito, hierro y de cubierta de escama de barro «Patente Tarruell».	Por no ser patentable.

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1911.

País de origen	Número de la Patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
				DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	973,273	Hanna Haas.....	Mejoras en hornos ...	22	Febrero.....	1911
Francia.....	223,140	Maison Cornelis	Un distribuidor de tabaco para máquinas de fabricar tabacos.	9	Marzo ..	1911
México		Oskar Pening, cesionario del Sr. Rafael Trejo	Una nueva boquilla de seguridad para puros y cigarros.	15	Marzo	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyos depósitos han sido concedidos desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1911.

País de origen	Número de la Patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	624,992	Firestone Tire & Rubber Company.	Mejoras en llantas de goma	16	Mayo.....	1899	20	Julio.....	1909
E. U. de A.....	954,492	William Charles Zelle.....	Máquinas de carga portátiles.	12	Abril.....	1900	30	Mayo.	1910
E. U. de A.....	882,410	James H. Mc Call.....	Mejoras en instalaciones sanitarias.	17	Marzo	1908	30	Mayo.	1910

Vto. Bno. : El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas desde el 20 de Febrero al 20 de Marzo de 1911.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud			Número del certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
E. U. de A.	938 308	Malcolm F. Ewen y George H. Tomlinson.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en el procedimiento de producir azúcar fermentable de la ligno celulosa.	26	Octubre	1909	11	Abril.....	1910	1,319

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins Febrero al 20 de Marzo de 1911.—Negociado de Propie

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Hacienda Buena Fe».	J. Gusó, S. en C.....	10 Febrero, 1911..	Gobierno Provincial de Oriente.	Comercial.....
Sin titulación....	Pablo Badell y Loperena.....	13 Febrero, 1911..	Gobierno Provincial de Oriente.	Comercial.....
Sin titulación....	Pablo Badell y Loperena.....	13 Febrero, 1911..	Gobierno Provincial de Oriente.	Comercial.....
Sin titulación....	Fleury y C ^a	13 Febrero, 1911..	Gobierno Provincial de Oriente.	Fábrica
Sin titulación....	Francisco García del Busto, socio gerente de la Sociedad González y C ^a .	21 Febrero, 1911..	Gobierno Provincial de Camagüey.	Fábrica
«Amour Vainqueur».	Escalante, Castillo y C ^a	22 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Blanes Industrial».	Francisco Castañé Maresma..	22 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«El Brazo Constante».	Jesús Romeu y C ^a	23 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

cripción han sido recibidas en esta Secretaría desde el 21 de
dad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Café en grano.....	La marca consiste solamente en un círculo con la siguiente inscripción: «Hacienda Buena Fe»; está construida en una plancha de cobre para marcar en el lugar que se crea más conveniente en los sacos de yute que contengan los granos de café de la citada hacienda.
Una clase especial de harina de trigo de mucha fuerza.	La marca consiste en lo siguiente: en la parte superior existe la palabra «Harina de Trigo», y debajo de ésta se ve un gallo con los colores verde, punzó y amarillo, y más abajo dice: «Proeza, Manufacturada Expresamente para P. Badell & L., Santiago».
Harina de trigo.....	La marca consiste en lo siguiente: en la parte superior se lee la palabra «Patente» y superpuesto existe un número «1», y más abajo dice: «Preparada expresamente para P. Badell & L., Santiago».
Aguas gaseosas.....	El diseño está formado por las líneas de un óvalo que en posición perpendicular encierra en su parte alta formando arco convexo las palabras «La Tropical», y debajo de ésta la imitación de un sol naciente en horizonte mar, en el que aparece la figura de una llave entre dos puntas ó cabos geográficos; al centro del óvalo existe un rombo rectangular, con las cuatro esquinas cóncavas, que encierra en renglones horizontales las palabras «Fábrica de Aguas Minerales de Fleury y Ca.—Factoría 14.—Delicioso Refresco», y en la parte inferior del óvalo existe un espacio ó faja imitando un cartelillo, destinado á poner el nombre del refresco contenido en el envase, y debajo de dicha faja se lee en renglón horizontal «Casa fundada en 1891», debajo hay una pequeña doble estrella de cinco puntas y formando arco cóncavo se lee: «Santiago de Cuba».
Productos que elabora en su fábrica.	La marca consiste en una figura cuadrilátera de color verde con la siguiente inscripción: «El mejor chocolate que se elabora».—«Con materiales de primera, garantizados por González y Cía.»—«Pobres 135½».—«Camagüey».—«Saludable y nutritivo».—«Chocolates finos».—«La Flor de Camagüey».—«½ Lb.»—«Clase superior».—«Clase superior».—«Clase superior».
Polvos, lociones, esencias, jabones, pomadas y otros.	El dibujo es de estilo modernista, viéndose en la parte superior una franja sostenida por un ángel, leyéndose en su interior «Amour Vainqueur», debajo se ve la figura de una dama recostada sobre un banco de piedra y la figura de un galán; sobre el fondo del dibujo se ven ramos de matas y destellos boreales.
Butifarras en su manteca.....	La marca consiste en lo siguiente: En la parte superior se lee, «Blanes Industrial—Fábrica de conservas alimenticias», en el centro, dentro de un óvalo, se lee «José Castañé—butifarras en su manteca», y en la parte inferior se lee: «Especialidad en su clase—Blanes». Estas etiquetas son hechas en papel metálico amarillo.
General de comercio.....	El diseño es de forma rectangular y en sus extremos aparecen unos dibujos caprichosos, dentro y en la parte superior se lee: «El Brazo Constante», debajo «Marca Comercial», debajo se ven las letras «J. R. y Ca.», enlazadas, á ambos lados unos dibujos modernistas, debajo se lee: «de Jesús Romeu y Ca.», debajo «Aranguren 66 y 68, Guanabacoa», y debajo «Zanja 150, Habana».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Popular»	Pedro Pastoret y Bonet.....	22 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«La Cigarrera Cubana».	Rodríguez, Menéndez y C ^a ...	22 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.....
«Anís del Gato» (variación del diseño).	Angel Fernández.....	23 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Soberano»	Angel Fernández	23 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Albillejo»	Angel Fernández	23 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Recalt y Laurrieta.....	25 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial..
Sin titulación....	Recalt y Laurrieta.....	25 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Alfileres clase extra superior..	La marca consiste en la titulación «Popular».
Cigarros... ..	La marca está formada por una viñeta de líneas y se lee en forma circular «Rodríguez, Menéndez y Ca.» En la parte de la derecha aparece un escudete adornado con hojas y flores de tabaco, en el centro dice: «La cigarrera cubana», y debajo dice: «Habana», luego dice «Cigarros de elaboración esmerada para personas de gusto», luego aparece el edificio de la fábrica, en la parte superior dice: «Gran manufactura de cigarros», «Rodríguez, Menéndez y Ca.». «Cárdenas Nos. 49, 51 y 53, Habana», luego dice: «Hebra pectoral».
Licor de anís.....	El diseño de la marca consiste en un octógono irregular cuyo contorno es una tirita de doble línea y fondo dorado y en cuyo espacio interior, sobre fondo plateado, figura en el centro un óvalo irregular de contorno dorado, en cuyo espacio interior, sobre fondo blanco, se representa sobre un tablado un gato de color dorado y sombreado de negro que aparece sentado en actitud de coger con su mano derecha una botella de anís que figura al lado de una copita, viéndose más allá de ésta, parte de un cesto que contiene unas cuantas botellas de anís. Dicho óvalo figura rematado superiormente por una faja curva de contorno dorado y fondo rojo sobre el cual aparece inscripta la titulación «Anís del Gato», en caracteres blancos y de contorno negro é inferiormente á dicho óvalo, superpuesto en parte á él, figura un anillo de contorno dorado y fondo rojo en el cual aparece inscripto el nombre «Angel Fernández» y la dirección «Habana», en caracteres blancos, de contorno negro é inferiormente al círculo menor del anillo se ve sobre fondo plateado un dibujo en forma de medallón de fondo blanco en el cual, dentro de una línea ovalada, figura un monograma formado por las iniciales «A. F.». El óvalo figura orlado lateralmente por racimos de uvas y hojas de vid en color dorado, y en el espacio superior interior del octógono se leen las palabras «Destilación especial de» en caracteres negros. Se reivindican los colores dorado, negro, blanco, plateado y rojo, como elementos de la marca, tal como aparecen descriptos.
Vinos blancos y rosado.....	La marca consiste en la titulación «Soberano».
Vino de clase corriente	La marca consiste en la titulación «Albillejo».
Vinos blancos y rojos, de mesa, generosos y quinados, ginebra, vermouth, ron, marrasquino, cognac, anisado y otros.	El diseño es una paleta en forma de rectángulo y color blanco, en la parte superior derecha, en color negro, se lee: «Marca Registrada», debajo una estrella de cinco puntas en color verde, conteniendo en el centro una «E» mayúscula en color blanco, debajo en color negro se lee: «Vino criado al natural», en el centro, de izquierda á derecha y en forma oblicua, una franja dividida en tres partes, siendo las de los dos lados color rojo y la del centro amarilla. A la derecha un círculo conteniendo dentro una «d» y una «A», tanto el círculo como la inscripción en color verde, en la parte inferior izquierda en color rojo, las siguientes inscripciones: «Vinos de Jerez—Único receptor en Cuba—J. Recalt—Habana».
Vinos blancos y rojos, de mesa, generosos y quinados, ginebra, vermouth, ron, marrasquino, cognac, anisado, cerveza y otros.	El diseño consiste en una papeleta en forma de rectángulo y de color blanco, en la parte superior derecha, en tinta roja, se lee: «Marque Déposéé», debajo en tinta verde, una estrella de cinco puntas y en el centro de ésta una «E» mayúscula en tinta blanca; debajo, en tinta roja, se lee: «Marca Registrada». En el centro, de izquierda á derecha, una franja que la constituyen tres líneas, una color morado, la del centro blanco y la otra rojo, á la derecha un círculo y dentro de él una «d» y una «A»; tanto el círculo como las inscripciones que contiene son de color verde; en la parte inferior izquierda, en color rojo, se lee: «Vins de Bordeaux Seul Agent á Cuba—J. Recalt—La Havanee».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«N° 608».....	Crusellas, Hno. y C ^{ía} , S. en C.	25 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Synovia»	Crusellas, Hno. y C ^{ía} , S. en C.	25 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«La Favorita»....	Rodríguez, Menéndez y C ^{ía} , S. en C.	25 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«L'Origan Ro- yal».	Crusellas, Hno. y C ^{ía} , S. en C.	27 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
Sin titulación....	Tomás Moreno y Díaz.....	27 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Puro Coco».....	Cuba Fruit Juice Company...	28 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial..
«La Diamela»....	Pedro Llovera y Segrera.....	28 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	
«Agricultor».....	Casteleiro y Vizoso, S. en C.	28 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Fandiño, Pérez y Mora.....	28 Febrero, 1911..	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Círculo de Ar- mas»	Fernández y Lopetegui.....	1º Marzo, 1911...	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Maizfalta».....	S. S. Friedlein.....	1º Marzo, 1911...	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Artículos de perfumería de clase corriente.	La marca consiste en la titulación «Nº 608».
Jabón, esencia, loción y polvos á base de palma-rosa.	La marca consiste en la titulación «Synovia».
Fósforos.....	La marca está formada en su parte exterior por un rectángulo, en la interior hay a tornos de capricho y se lee: «La Favorita» — «Fosforera Española» — Depósito Infanta número 52 — Habana — Teléfono A 4,177».
Esencias y aguas de tocador de clase superfina.	El diseño consiste en un sello de color dorado y contorno de relieve sobre el cual figura la titulación «L'Origan Royal» en caracteres de relieve. Se reivindica el color dorado como elemento de la marca.
Productos farmacéuticos-químicos.	El diseño está formado por tres círculos concéntricos, separado el primero del segundo por una distancia de uno y medio milímetros y éste á la vez del tercero por un espacio de diez milímetros, y en dicho espacio se encuentra la palabra «Farmacia» en su parte superior, y en la inferior «T. Moreno», en lo que corresponde al centro, se encuentra el dibujo de una copa alargada y circunvalada por una serpiente, teniendo además en ambos lados del dibujo las letras é iniciales, á la izquierda una «M» y á su derecha una «R», que quieren significar «Marca Registrada».
Bebidas y refrescos.....	La marca consiste en un rectángulo de doble línea, dividido diagonalmente por una franja, leyéndose en la parte superior «Huelsenkam's», tiene debajo un grupo de matas de coco, en la franja la denominación «Puro Coco», y en la parte inferior, debajo de la franja, un grupo de cocos.
Productos de su jardín, consistentes en plantas y flores de todas clases.	La marca consiste en un doble círculo dentro del cual se lee «Jardín La Diamela» — «Vedado» — «de Pedro y Carlos Llovera». En el centro se destaca una maceta con una palma de alcanfor, al parecer.
Arados é instrumentos en general de agricultura.	El diseño lo forma un dibujo en que aparece un campesino arando, en la parte superior hay un letrero que dice: «Agricultor», debajo se lee un letrero que dice «Marca Registrada», y debajo del dibujo «Casteleiro y Vizoso».
Aguardiente de uva de Rivero.	El diseño consiste en un rectángulo dorado, en cuya parte superior derecha se ve un escudo en el que en campo de gules aparece una custodia dorada, rodeada de seis pequeñas cruces, doradas también y teniendo encima una cruz igual. En la parte superior del escudo hay una corona, y circunvalándolo, dos ramas de color amarillo y una cinta con una inscripción que dice: «Firmiter in hoc misterium fidei profitemur». En el centro del rectángulo y en sentido diagonal, de derecha á izquierda y de la parte inferior á la superior, se ve la punta de un asta de color rojo y amarillo á rayas diagonales y ocupando lo principal del rectángulo un gallardete de tres bandas, una amarilla en el centro y una roja á cada lado, en cuyo centro se lee en letras blancas que ocupan casi todo el ancho del gallardete, estas palabras: «Aguardiente de uva de Rivero», y en el final del gallardete que aparece en sentido diagonal en la parte inferior del rectángulo, se lee en tinta negra con las iniciales en color blanco: «Rivero de Avia», é inmediatamente debajo, también horizontalmente y en tinta negra la palabra «Orense».
Tabacos.....	El diseño es de forma ovalada. En la parte superior en una franja se lee: «Círculo de Armas», y dentro las iniciales del título de la marca «C. A.» y debajo se lee «Marca independiente», y en la inferior, en otra franja, se lee «Habana».
Un pienso ó alimento para el ganado.	El diseño lo forma la palabra «Maízalta».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Aguila»	Julián Aguilera y C ^a	1º Marzo, 1911...	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Dr. Francisco Herrera	2 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	
«Las Ninfas».....	Canedo y Superville.....	2 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Firmeza».....	Isla, Gutiérrez y C ^a , S. en C.	2 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Margarita»	C. O. Murias y C ^a , S. en C...	3 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Lacticol»	Dr. Arturo Bosque.....	3 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
Sin titulación....	José Alvarez Rius	4 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«La Competidora».	Vilaplana, Guerrero y C ^a , S. en C.	7 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Yeso	El diseño lo constituye la titulación «Aguila».
Un vino de hemoglobina soluble que prepara en su laboratorio.	El diseño consiste en lo siguiente: Dentro de una orla rectangular, al capricho y con tinta roja se lee: «Anemia—Vino—Clorosis», debajo «De» (con tinta negra), debajo (sobre fondo blanco de letra, pero dentro de un rectángulo rojo) «Hemoglobina», debajo «Soluble», debajo «Del Dr. Herrera». Al centro, en rojo, la marca general de la casa y á ambos lados se lee en impreso negro: «Compuesto con hemoglobina natural» (á la izquierda), «Glicerina y un excelente vino de Jerez» (á la derecha). Continúan dos rayas quebradas paralelas dentro de las cuales se lee: «El gran reparador de los glóbulos rojos». Y más abajo indicaciones sobre la dosis y dirección del propietario. Constituyendo la marca la totalidad del diseño y se describen los colores para ser reivindicados.
Efectos de sedería, tejidos, quincalla, perfumería, confecciones en general, y cuyo diseño usarán además en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de envolver y escritos.	El diseño lo forma un óvalo donde aparece un dibujo representando la figura mitológica de una ninfa sobre una concha guiando dos delfines, y conducida por el dios del amor, en la parte superior se ve un letrero que dice: «Tejidos, Sedería y Confecciones», á la derecha, «Teléfono A. 3.888», á la izquierda, «English spoken», debajo ó sea en la parte inferior del óvalo y sobre una viñeta ó falso fondo adornada con flores, los letreros «Las Ninfas», «De Canedo y Superville—Galiano 77 esquina á San Miguel.—Habana».
Harina.	El diseño consiste en una papeleta con las inscripciones que siguen: «Firmeza—Harina superior—Habana».
Tabacos	La marca la forma lo siguiente: en el centro y diagonalmente dice «Margarita» y debajo se lee «Habana», hay una rúbrica y un adorno.
Producto farmacéutico.....	El diseño lo forma la palabra «Lacticol».
Vermouth Blanco de Chambery, Cette.	El diseño consiste en un rectángulo en cuya parte superior y fuera de las líneas que lo limitan, figuran en tinta negra las iniciales «J. A. R.». Dentro del rectángulo aparecen horizontalmente en tinta blanca y limitadas por líneas negras las palabras «Vermouth blanc», é inmediatamente de éstas, en letras más grandes, las palabras «Chambery—Cette» separadas por un guión é inmediatamente debajo de éstas, con letras de la misma forma y disposición que las otras que dicen «Vermouth Blanc» las palabras «Fabrication Spéciale».
Chocolates.....	Este diseño lo constituye el siguiente dibujo: un cuadrilongo orlado por una línea, en cuyo centro se ve una figura circular por su parte inferior y ovalado por su parte superior; dentro de esta figura, en primer término, se ve un pequeño dibujo de arabesco y después se lee: «La Competidora» y debajo se lee: «Chocolates, Habana», hay un pequeño dibujo á líneas y después se lee: «Cuba». Esta figura aparece sujeta por la derecha é izquierda por dos lazos de cintas que van hacia abajo, sosteniendo en sus puntas cada una dos anillos y en el aro de estos anillos se ve una rosa. Fuera y debajo de este cuadrilongo se lee: «Premios, Premios, Premios». Otro cuadrilongo orlado por una línea, en cuyo centro se ve una barra en su parte superior, pendiente de la cual, y á derecha é izquierda, hay dos figuras modernistas formando dos llaves, en el espacio que queda entre ambas llaves se ve un dibujo formando un medallón, en el centro del cual hay un monograma con las iniciales «L. C.» entrelazadas; á derecha é izquierda de este medallón hay cuatro pequeños dibujos, dos formando dados y dos á líneas y debajo se lee: «Chocolates Superiores, Como escogido». A derecha é izquierda de este cuadrilongo hay dos trapecios, leyéndose en cada uno de ellos la palabra «Premios». Fuera del cuadrilongo y en su parte inferior se lee: «Premios, Premios, Premios».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación....	Dufau Commercial Cº.....	7 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«El Aguila».....	Suárez, Infesta y Cª.....	7 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Cifuentes» (dibujo bofetón).	Cifuentes, Fernández y Cª...	8 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Cifuentes» (dibujo vista).	Cifuentes, Fernández y Cª...	8 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Cifuentes»	Cifuentes, Fernández y Cª...	8 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
« La Insuperable».	Cifuentes, Fernández y Cª...	8 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Hernani».....	Sarasqueta, Quiñones y Cª...	8 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Salvitae»	José Escandell	8 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Hernani».....	Sarasqueta, Quiñones y Cª...	8 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Jarcia de todas clases.....	La marca consiste en una estrella roja de cinco puntas en campo azul, alrededor de la cual hay dos círculos concéntricos rojos, dentro de los cuales, en forma de círculo, se leen las palabras «Compañía Cubana de Jarcia, Habana», en tinta roja.
Paños y tejidos en general, y cuyo diseño usarán en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de envolver y escribir, etc.	El diseño lo forma un dibujo que representa un águila y sobre él se lee un letrero que dice: «El Águila».
Tabacos.....	El diseño representa una colección de ángeles sosteniendo cajas, mazos y matas de tabacos. En el centro se ve un óvalo con la letra C y se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, Habana».
Tabacos.....	El diseño representa á la izquierda un óvalo donde se ve el retrato del señor Cifuentes. A la derecha se ve un paisaje campestre y matas y se lee: «Cifuentes, Habana».
Tabacos.....	El diseño es de forma oval y entre viñetas modernistas se lee: «Cifuentes, Habana».
Tabacos.....	El diseño está formado por rasgos y viñetas modernistas y se lee: «La Insuperable, Habana».
Cigarros.....	El diseño representa á la derecha un rectángulo donde se ve una escena de la ópera y se lee: «Hernani, Cigarros de Sarasqueta, Quiñones y C ^{ta} , Habana». Sigue una cantonera donde se especifica la clase de vitolas, picadura y papel. A la izquierda representa otra escena de la ópera y entre viñetas se lee «Fábrica de Cigarros, Tabacos y Paquetes de Picadura.—Monte 232.—Teléfono A. 4,856». Sigue otra cantonera para poner direcciones. Y alrededor se ve una viñeta y dos espacios y se lee repetidamente, «Hernani, Habana, Cuba».
Un producto farmacéutico.....	La marca consiste en un rectángulo dividido por dos líneas negras formando otros dos rectángulos; en el rectángulo del centro, mayor que el de los lados, por su parte superior sobre fondo negro que llena la cuarta parte del rectángulo, se lee la palabra «Salvitae» y más abajo «Promueve Metabolismo», ambas palabras del color del papel; en las otras tres cuartas partes de este rectángulo, sobre fondo del color del papel se lee: «Un remedio eficaz, para la bilis, la constipación, el dolor de cabeza, la gota, el reumatismo, el mal de Bright, el mal de Rigga, la estomatitis, el encogimiento de las encías, la uretritis, cistitis, la piedra, las afecciones inflamatorias de las vías urinarias y las enfermedades que tienen su origen en el ácido úrico». «Un resolvente poderoso del ácido úrico». A continuación, dentro de un pequeño rectángulo arqueado en sus extremos, y formado por líneas finas, se lee: «Dr. José Escandell y Moré», «Egido 55, Habana». En el rectángulo de la derecha se lee otra vez la palabra «Salvitae», del color del papel, sobre fondo negro, dentro de una figura irregular, á capricho, é inmediatamente después se lee: «Del Dr. José Escandell y Moré», «el mejor disolvente del ácido úrico que se conoce». «Consérvese al abrigo de una atmósfera húmeda». Y por último, en el rectángulo de la izquierda se lee: «Como laxante, Salvitae, en dosis enteras, es más rápido y agradable en su acción que las aguas purgantes ó los polvos de Sedlitz. En las enfermedades gotosas, reumáticas ó úricas, es infinitamente superior á las aguas minerales ó á las pastillas de Litio. Tiene un sabor sumamente agradable y es muy refrescante».
Picadura.....	El diseño representa cuatro rectángulos. En el primero se lee «Picadura Selecta» y se ve una escena de la ópera y debajo se lee «De Hernani». El otro una franja donde se lee la clase de picadura. En el tercero representa otra escena de la ópera y se lee, «Sarasqueta, Quiñones y C ^{ta} »; y al otro también se lee la clase de picadura. A los lados se ven viñetas y espacios en blanco para poner el peso y direcciones.

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«La Lolita».....	H. Upmann y C ³	9 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«La Lolita» (dibujo vista).	H. Upmann y C ³	9 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
«C. G. y Ca.» (nuevo hierro).	H. Upmann y C ³	9 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Benguría, Corral y Ca.»	Benguría, Corral y C ³ , S. en C.	9 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
«Los Dos Leones».	Benguría, Corral y C ³ , S. en C.	9 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«La Macarena» (dibujo).	Viuda de Camacho é Hijo....	10 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Ancla»	Frank Bowman	10 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Faro»	Frank Bowman.....	10 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Carlós Terrén y Abad.....	10 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«La Macarena»...	Viuda de Camacho é Hijo....	10 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Pepsina y Ruibarbo Bosque».	Arturo C. Bosque.....	11 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
Sin titulación....	Fandiño, Pérez y Mora, S. en C.	11 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabacos destinados á la exportación.	El diseño representa parte de una plaza de toros. En el centro se ve cuando un torero entrega á otro la llave del toril y se lee: «Fábrica de Tabacos de C. García y C ^a —Habana».
Tabacos destinados á la exportación.	El diseño representa parte de una plaza de toros y en el centro se ven varios toreros y un toro en los momentos de hacer la suerte de matar, y se lee: «C. García y C ^a —Habana».
Tabacos de regalía	El diseño es de forma oval. Alrededor se ven viñetas y matas de tabaco y en el centro otro óvalo donde se lee «C. G. y C ^a —Habana».
Efectos de ferretería, maquinarias, tejidos metálicos, bastidores y camas.	El diseño lo forma un letrero que dice «Benguría, Corral y C ^a » sobre un fondo formando nubes.
Efectos de ferretería, maquinarias, tejidos metálicos, bastidores y camas clase extra.	El diseño lo forma un dibujo que representa dos leones enlazados por distintas clases de herramientas, rodeados de una viñeta en forma de óvalo y en la parte superior del dibujo las palabras «Los Dos Leones».
Picadura.....	El diseño es de forma rectangular y con viñetas por ambos extremos. En el centro se lee «Picaduras Selectas», «Granulada». «Aviso—Se garantiza que las picaduras que empleamos proceden de las mejores fábricas de tabacos de esta ciudad, siendo trabajadas con la mayor escrupulosidad».
Manteca pura, manteca compuesta, aceite de semilla de algodón, jamones, bacalao, huevos, aceites de todas clases y otros.	La marca consiste en la representación de un ancla dentro de un círculo con un cabo alrededor de la caña, y debajo la palabra «Ancla».
Manteca pura, manteca compuesta, aceite de semilla de algodón, jamones, bacalao, huevos, aceites de todas clases, trementina y otros.	La marca consiste en la titulación «Faro», acompañado de un diseño que representa un faro.
Perfumería en general, como son polvos, jabones, esencias, lociones, pomadas, aceites, etc.	El diseño lo constituyen las cifras «4,711».
Picadura.....	El diseño es de forma rectangular y de viñetas. En la parte extrema se lee «La Macarena», en una cinta. En el centro se ve el tipo de una macarena y se lee: «Fábrica de cigarros y paquetes de picaduras—de C. C. Leroy», y en la inferior, en otra cinta, se lee: «Santa Clara, número 4.—Habana».
Un producto farmacéutico.....	El diseño lo forma un cuadrado, en la parte superior se lee «Pepsina y Ruibarbo Bosque—Granulados efervescentes—Eficaz remedio en la dispepsia, digestiones difíciles, falta de apetito, estreñimientos, gases, vómitos, etc., etc.—Dosis de 1 á 3 medidas». En el centro un dibujo formando un doble círculo donde se lee «Farmacia La Caridad», y en el centro un dibujo figurando un mortero, debajo del círculo se lee «Marca Registrada—Farmacia La Caridad, del Dr. Arturo C. Bosque, Tejadillo número 38—Esquina á Compostela—Habana».
Vino navarro superior de mesa.	El diseño consiste en dos círculos concéntricos, de color negro, de treinta y tres y diez y nueve y medio centímetros de diámetro, respectivamente y los cuales, debido á que se han impreso con un molde de metal, no están representados por líneas continuas, leyéndose en el espacio comprendido entre dichos dos círculos é impresas con letras negras las pa-

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«La Providencia».	Raoul Veulens y Ruenes.....	13 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
Sin titulación....	Cuba Fruit Juice Company.	13 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
»La Aurora».....	Pablo Gómez García.....	14 Marzo, 1911....	Gobierno Provincial de Santa Clara.	Fábrica
«El Constante»...	José Santos y Hno.....	14 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Industrial
»La Aurora».....	Herederos de José García y Pérez.	14 Marzo, 1911....	Gobierno Provincial de Santa Clara.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Mantequilla y grasas alimenticias.	labras «Vino Navarro Superior de Mesa», «La Baturrica», y en el centro, impresa también con tinta negra, hay una figura que representa una mujer vestida con un traje de baturra y montada en un burrito, y debajo de esa figura las letras de color negro «R. B.» El diseño está formado por tres rectángulos. En el de la derecha se ve una cinta donde se lee: «Producto superior á la mantequilla importada». Sigue un espacio con fondo de viñeta donde se lee «Habana». En el centro se ve un paisaje campestre y una vaca con un ternero y se lee: «Marca Registrada», «La Providencia». Sigue otro espacio igual al anterior donde se lee «Cuba», y á la izquierda se ve otro rectángulo con cuatro divisiones donde se lee: «Mantequilla, Manteca y Crema de Leche», «Gran Fábrica de grasas alimenticias de R. y M. Veulens».
Bebidas de su fábrica.....	El diseño de la marca consiste en las palabras «Huelsenkamp's—Jugo de Piña—Habana—Cuba».
Frutas y dulces especiales de su industria.	El dibujo representa un cuadrilongo de veintitrés centímetros de largo por ocho de ancho. En el centro y formado por dos ramos enlazados se halla un pequeño círculo conteniendo en su centro un ancla y una estrella de cinco puntas que se halla dibujada en color blanco arriba de la expresada ancla y también dentro del repetido círculo. En la parte superior del expresado círculo, hay un letrero que dice: «La Aurora», y al extremo superior de la izquierda de la viñeta se halla otro letrero que dice «Frutas conservadas» y debajo del mismo «En almíbar», debajo del mismo se halla dibujada por sus dos caras la medalla concedida á los narrantes por el Jurado de la Exposición celebrada últimamente en la ciudad de Buffalo, de los Estados Unidos, según consta en la Secretaría de Agricultura, Industria, etc.; más abajo de la descrita medalla y sobre un campo, al parecer de árboles y flores, se hallan dos casas, una más pequeña que la otra, con techos, al parecer, de guano; y arriba y á continuación de las mismas, se halla pintado un pequeño lago con dos pequeñas embarcaciones; debajo del campo y casas ya citadas, se encuentra figurando una cinta, y dentro de la cual se halla un letrero que dice: «De P. Gómez» y á continuación se halla pintada una piña y arriba de la misma una figura de mujer que contiene un ramo en su mano derecha y en la izquierda un asta de bandera que sostiene un dibujo en el cual se lee: «Caibarién-Cuba», y entre la citada figura de mujer y al fondo de la misma se hallan también dibujadas frutas de distintas clases; y debajo del círculo más arriba ya descrito, se halla un pequeño cuadrado sin inscripción alguna. A la derecha del letrero «La Aurora» y en el centro de una especie de cinta dibujada entre flores se lee lo siguiente: «Fábrica de Dulces» y á continuación del mismo hay otro letrero que dice: «Pasta de Guayaba» y debajo del mismo «y fideos»; debajo de estos citados letreros últimos, se hallan pintadas dos figuras de niño, uno sobre la espalda del otro, conteniendo el primero un pliego en blanco que sostiene con su mano izquierda y en su otra mano tiene al parecer un pincel, hallándose ambos niños sobre un cesto de frutas y ramos; debajo de dichos niños se encuentra dibujada una cinta que contiene un letrero que dice «y C³», á espaldas de los niños y sobre un campo de árboles y flores, se hallan dos palmeras y á continuación la medalla obtenida por los solicitantes en la Exposición de París el año de 1900.
Café molido y en grano.....	La marca la forman las palabras «El Constante».
Dulces, confituras, pastas, frutos en almíbar y otros productos.	El diseño de la marca representa diversos paisajes marítimos y campestres de Cuba en el crepúsculo matutino, surgiendo del centro del diseño, en que aparece el mar, un peñón en el que descansa un ancla bajo una estrella de cinco puntas que se mantiene en el espacio. Sirviendo de marco á esta figura se destaca un medallón caprichoso, y á sus lados, en el izquierdo, sobre un paisaje campestre y rodeada de frutos agrícolas, una matrona que aparece simbolizar la paz, y en el derecho un gra.

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentacion	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«La Aurora».....	A. Romañach é Hijo.....	14 Marzo, 1911....	Gobierno Provincial de Santa Clara.	Comercial..
«Favorito»	Gervasio Fernández.....	17 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Si, Si».....	La Habanera, Sociedad Anónima para la fabricación de aguas minerales.	14 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Estrella»	Marina y C ^{ía}	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial é industrial.
«La Tierrina»....	Vigil Blanco y R. Monte...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Enero, Amistad».	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Febrero, Constancia».	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911 ...	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Marzo, Riqueza».	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Abril, Salud»...	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Mayo, Ambición».	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Junio, Pureza»	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Julio, Felicidad».	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Agosto, Recuerdo».	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Septiembre, Amor»	Amado, Paz y C ^{ía} , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	cioso grupo de dos infantes. Precintan el diseño cintas y colgaduras caprichosas, sobre las cuales aparecen impresos el título de la fábrica, que es el de la marca, los nombres de sus productos y de los dueños, así como el de la localidad y en la parte inferior el de cada producto, que ha de ser distinguido con la etiqueta.
Bujías ó velas de esperma.....	El diseño está formado por la denominación «La Aurora», escrita en tinta roja con tipos ó caracteres comunes de imprenta y en forma arqueada.
Toda clase de sombreros.....	El diseño lo forma un dibujo que representa en la parte superior un escudo con una corona sobre él, á la derecha del escudo un león rodeado de rayos, á la izquierda del escudo una cinta ondulada con tres letreros que dicen: «Dieu et mon droit», debajo y en el centro un círculo doble con líneas blancas y fondo negro, en el que se ve un sombrero rodeado en semicírculo por rayos, á la derecha dos medallas, debajo de ellas una cinta ondulada con los letreros «París 1855 & 1867, London 1862, Philadelphia 1876», y debajo de todo el dibujo un letrero que dice: «Favorito».
Refrescos de clase superior.....	La marca consiste en la titulación «Si, Si».
Pintur. s de aceite..	El diseño está formado por la palabra «Estrella».
Sidras de todas clases...	El diseño consiste en una papeleta, conteniendo en la parte derecha las siguientes inscripciones: «Sidra Champagne, Vigil Blanco y R. Monte, Villaviciosa (Asturias) Consérvese la botella en posición horizontal». En la parte izquierda aparece un dibujo representando un paisaje; en la parte superior del mismo se lee: «La Tierrina», en el centro un labrador sentado en unos peñascos donde hay un nacimiento de agua; en el suelo un cubo ó ferrada, al parecer para llenarlo de agua; el labrador está apoyado con las manos sobre una guadaña y al parecer hablando con una mujer del campo, la cual tiene en la mano una canasta con hojas, al parecer de frutas que lleva en ella; el hombre lleva puesta en la cabeza una boina y la mujer un pañuelo amarrado.
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Enero, Amistad».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Febrero, Constancia».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Marzo, Riqueza».
Abanicos..	El diseño lo forma un letrero que dice: «Abril, Salud».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Mayo, Ambición».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Junio, Pureza».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Julio, Felicidad».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Agosto, Recuerdo».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Septiembre, Amor».

Nombre de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«Octubre, Fortuna».	Amado, Paz y C ^a , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Noviembre, Mo destia».	Amado, Paz y C ^a , S en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«Diciembre, Honor».	Amado, Paz y C ^a , S. en C...	15 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial... ..
Sin titulación (etiqueta de garantía).	Enrique Aldabó	17 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
Sin titulación....	Crusellas, Hno. y C ^a , S. en C.	17 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Ideal»... ..	Crusellas, Hno. y C ^a , S. en C.	17 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Laurak-Bat»...	Canals y C ^a	17 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«The Niagara»....	Will, Rey y C ^a	17 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....
«The Niagara»....	Will, Rey y C ^a	17 Marzo, 1911....	Secretaría de Agricultura.	Comercial.....

Habana, 21 de Marzo de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Nego

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Octubre, Fortuna».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Noviembre, Modestia».
Abanicos.....	El diseño lo forma un letrero que dice: «Diciembre, Honor».
Licores Orangina y Triple Sec.	El diseño consiste en una etiqueta de forma rectangular y fondo de color azul-violado, sobre el cual se representa un racimo de naranjas en su color amarillo de oro con sus hojas de color verde, debajo del cual se leen los siguientes grupos de palabras: «Naranjas de Cuba, Base de Orangina y Triple Sec Aldabó», en caracteres de color negro. Se reivindican los colores descriptos.
Polvos de arroz á base de almidón japonés.	El diseño consiste en tres circunferencias concéntricas, de triple línea la exterior y de doble línea la interior, siendo de una simple línea central; en la corona formada por las circunferencias exterior y central se lee superiormente lo siguiente: «Mettre cette poudre avec la houpppe», é inferiormente las palabras «S'essuyer avec un linge», viéndose á cada lado un dibujo de adorno; en la corona formada por las circunferencias central é interior se lee lo siguiente: «Fabrique spéciale de produits pour la beauté des dames» y en el círculo interior figura un dibujo de adorno á modo de orla interior, dentro de la cual se lee lo siguiente: «Poudre de Riz», aparece luego un espacio en blanco para poner el nombre de la esencia que se emplea, como por ejemplo Rosa Thé, Ilang Ilang, Violeta ú otro, y sigue «Crusellas, Hno. y C ^a , Príncipe Alfonso Nos. 314 y 316»; viéndose la dirección «Havane» dentro de un pequeño óvalo formado inferiormente por la orla citada.
Barras de jabón corriente para lavar ropa de clase superior.	La marca consiste en la titulación «Ideal», escrita ó impresa en caracteres españoles, de modo que al pie de la inicial parte un rasgo que forma una elipse, dentro de la cual figuran el nombre y dirección «Crusellas, Habana».
Un vino tinto de mesa.....	El diseño lo forma la palabra «Laurak-Bat».
Jabón	El diseño consiste en una elipse, en cuya parte superior y siguiendo la circulación de la figura están las palabras «The Niagara» y en el centro y dispuesto horizontalmente la palabra «Soap».
Jabón.....	El diseño consiste en un rectángulo de color negro, en cuya parte superior y horizontalmente están impresas en tinta negra las palabras «The Niagara» y debajo horizontalmente y en letras del mismo color, la palabra «Soap».

ciado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins Marzo de 1911.—Negociado de Propiedad Intelectual,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Ernutín»	Francisco Buigas Lainez.....	6 Junio, 1910.....	Industrial
«Hemisine»	Francisco Buigas Lainez	6 Junio, 1910.	Industrial
«Manzaneque».....	Lorenzo B. Manzaneque.....	16 Julio, 1910.....	Industrial
«San Nicolás».....	Angel Gutiérrez.....	4 Abril, 1910.....	De fábrica y de comercio.
«La Suiza Española», variación del hierre.	Manuel Campos y Proupín.....	16 Junio, 1910	Fábrica
«La Nueva Era».....	Antonio Mauri y Urquiola... ..	16 Noviembre, 1909...	Fábrica
«Indarra».....	Uriarte Hormaza y C ^a	16 Mayo, 1910.....	Comercial

cripción han sido expedidos desde el 21 de Febrero al 20 de Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Producto farmacéutico.....	28,612.—La marca consiste en la titulación «Ernutín», y debajo el siguiente grupo de palabras: «Preparado por el Ldo. Francisco Buigas, Farmacéutico, Habana».
Un producto farmacéutico....	28,613.—La marca consiste en la titulación «Hemisine», y debajo el siguiente grupo de palabras: «Preparado por el Ldo. Francisco Buigas, Farmacéutico, Habana».
Carbón artificial económico...	28,614.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea, en cuyo centro se lee la titulación «Manzanegue», en la parte superior «Carbón Artificial Económico» y en la inferior «Producto Ideal».
Artículos de panadería, dulcería, repostería y víveres finos, y se usará además en las cuentas, facturas, papel de correspondencia, sobres, cartuchos, envolturas, etc.	28,617.—La marca consiste en un cuadrado en cuyo espacio interior figura la representación de San Nicolás; presentando el cuadrado exteriormente un remate superior y otro inferior en forma de plumero, leyéndose fuera del mismo la inscripción siguiente: «Panadería, Dulcería, Repostería y Viveres Finos»; la titulación «San Nicolás» con una estrella y algunos rayos divergentes á cada lado; la dirección «San Nicolás 205», con una línea encima y otra debajo, y la palabra «Habana».
Tabacos	28,618.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, orlado el mayor por la parte de afuera con un dibujo caprichoso. En el espacio comprendido entre los dos óvalos, en la parte superior, se lee la titulación «La Suiza Española», y en la inferior «Habana», entre dos dibujos de capricho. En el centro del óvalo menor se lee: «de Murias», también entre dibujos de capricho.
Paquetes de cajetillas de cigarros.	28,620.—La marca consiste en cuatro cuadrilongos superpuestos, con dibujos en los ángulos. El segundo y cuarto mayores que el primero y tercero y orlados por sus cuatro lados de una viñeta. El segundo y el cuarto tienen por la parte de afuera una figura de líneas que semeja un cono truncado y situadas á cada extremo de dichos cuadrilongos, leyéndose en el centro de cada uno la titulación «La Nueva Era». En el centro del primer cuadrilongo se leen las palabras «Cigarro Hebra Superior, de La Nueva Era». En el segundo se destaca en el centro la figura de una mujer de pie, á cuya izquierda se ve una locomotora; á la derecha el cuerno de la abundancia bajo una mata de dátil. En el fondo, á la izquierda, se ve el mar y dos barquichuelos, y á la derecha se ve el mar formando una bahía y al otro lado un castillo. En la parte superior y sobre las figuras descritas se lee la titulación «La Nueva Era». A ambos lados de dichas figuras, en el centro, á la izquierda, «Gran Fábrica de Cigarros» y á la derecha «Calle de la Boca, Trinidad». En la parte inferior «Antonio Mauri Urquiola». En el tercer cuadrilongo se lee «Hebra Superior, Papel Pectoral». En el cuarto cuadrilongo y en la parte superior se lee en una cinta de extremos ondulados: «Marca Registrada»; en el centro se destaca la figura de una matrona con el escudo de Cuba á la izquierda y atributos de la Agricultura y las Bellas Artes á su alrededor. En el fondo, á la derecha, una bahía y del otro lado un castillo. A la izquierda un llano, en el fondo una fábrica, y detrás, en el horizonte, se destacan algunas lomas.
Vinos tintos, blancos, secos, dulces y espumosos.	28,621.—La marca consiste en dos círculos concéntricos; en la parte superior y en los dos círculos citados se leen las palabras siguientes: «Vinos Genuinos del Norte de España» y en la inferior, separadas por un pequeño dibujo de puntos las palabras siguientes. «Uriarte, Hormaza y

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Elegante».....	Catchot, García y Menéndez.....	27 Julio, 1910.....	Comercial
«Cigarrillos París»	Vicente Arizaga.....	12 Abril, 1910... ..	Especial de fábrica
Sin titulación.....	C. E. Beck y C ^{ta}	1º Octubre, 1909.....	Fábrica
«Té Oriente».....	Frank Rose.....	11 Mayo, 1910.....	Comercial
«La Villa».....	Cleofé Rodríguez y Durán	15 Julio, 1910.....	Fábrica
«Old Dominion».....	Ernesto Zimmermann.....	25 Julio, 1910.....	Comercial
«El Tratado»	Máximo Nazábal y Goicoechea.....	23 Diciembre, 1907...	Comercial
«Adonis».....	Fernández, Medina y C ^{ta}	11 Febrero, 1910.....	Fábrica

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Calzado para caballeros y niños, clase primera superior.	C^o, Jesús María 8, Habana». En el centro del círculo más pequeño se destaca la figura de un joven vestido de blusa, con alpargatas y boina, con una rodilla en tierra, sosteniendo en sus hombros una pipa que lleva en una de sus tapas la palabra «Indarra». 28,622.—La marca consiste en un dibujo rectangular de doble línea, en cuyo centro interior se lee la palabra «Elegante». En la parte superior se lee, por fuera, «Catchot, García y Menéndez» y en la inferior, también por fuera, «Marca Registrada».
Cigarros Damitas.....	28,623.—La marca consiste en cinco rectángulos verticales formados por cuatro líneas, y dos horizontales sobre fondo jaspeado; en el primero, contando de derecha á izquierda, se lee en la parte superior «Damitas, Hebra Pectoral», en el centro, y en sentido diagonal, aparece el nombre «Arizaga» y el facsímil de su rúbrica; y en el ángulo inferior derecho dice: «Tenerife 31, Habana». En el segundo, y en sentido vertical, se lee: «Flor Fina». En el tercero dice, en la parte superior: «Cigarritos», diagonalmente «París», y en la parte inferior «Habana». El cuarto y quinto aparecen en blanco; abarcando diagonalmente el segundo y el tercer rectángulo aparece una cinta con los colores rojo, blanco y azul, y sobrepuesta á ésta un sello rojo, formado por dos círculos concéntricos, leyéndose en su interior las palabras «Son los mejores» y en el centro el monograma «V. A.» y por último, en el tercero, y en sus extremos superior é inferior y diagonalmente aparecen como superpuestos, dos sellos, representando en su inferior la torre Eiffel, de París.
Tabacos.....	28,624.—La marca consiste en dos cintas unidas en sus extremos por dos hebillas formando un óvalo; en la superior se lee: «Fábrica de Tabacos Finos de Vuelta Abajo», en la inferior «C. E. Beck y C^o, Habana»; en el centro del óvalo se destaca un edificio de tres pisos y de esquina, en el cual y en el frente de la derecha se lee en la parte superior «C. E. Beck y C^o», y en el de la izquierda «Gran Manufactura de Tabacos» y en las aceras de ambos frentes se ven algunos transeúntes.
Té que expende en paquetes, latas, cajas y pomos.	28,625.—La marca consiste en un rectángulo, dentro del cual, en la parte superior se lee: «Té y entre comillas la palabra «Oriente»; debajo de éstas y en la misma posición se lee: «Superior de Ceilán»; á la derecha la palabra «Registrada» y á la izquierda la palabra «Marca»; en la parte inferior un paisaje oriental que representa dos mezquitas, dos minaretes, una torre, dos palmas y una figura representando una puerta; fuera del rectángulo, á la derecha, y siguiendo una de sus líneas se lee: «Frank Rose, Importador, Habana».
Tabacos.....	28,626.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos. En la parte superior, entre ambos, se lee la titulación «La Villa» y en la inferior «Habana» y entre ambos letreros un dibujo de capricho. En el centro del óvalo más pequeño se lee: «De C. R.»
Cemento.....	28,627.—La marca consiste en las palabras «Old Dominion».
Viveres, vinos, licores y aguarientes y cuyo diseño usará en los envases de todas clases, cuentas, sobres, tarjetas, papel de escribir y de envolver.	28,628.—La marca consiste en la titulación «El Tratado».
Tabacos.....	28,629.—La marca consiste en un óvalo formado por dos líneas y á cada lado del mismo dos rasgos caprichosos; en la parte superior del óvalo, y entre las dos líneas, se lee la palabra «Adonis» y en la inferior, en la misma forma, dice: «Habana»; en el centro del óvalo se destaca un monograma formado por las letras «F. M. C.» y arriba del mismo la palabra «De».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Alcance»	Luis C. García Zabala y C ^a	20 Julio, 1910.....	Comercial
Sin titulación	Vicente González	29 Octubre, 1909	Comercial
«Alabastro».....	Otto Dietter.....	18 Julio, 1910.....	Comercial
«Cisne».....	Otto Dietter.....	18 Julio, 1910.....	Comercial
Sin titulación.....	Domingo Amador.....	14 Abril, 1910.....	Comercial
«El Ambar»	Fernández, Medina y C ^a	1º Noviembre, 1909...	Fábrica
«Eunle».....	Francisco Buigas y Lainez	6 Junio. 1910.....	Fábrica
«Presidente»	Victoriano Uruñuela.....	9 Marzo, 1910.....	Industrial
«A. B. C.».....	Marcelino Martínez Castrillón.....	11 Febrero, 1910.....	Comercial
Sin titulación (sello de garantía).	Carlos A. Moya.....	19 Julio, 1910.	Industrial
Sin titulación.....	C. E. Beck y C ^a	6 Mayo, 1910... ..	Fábrica

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Cemento y materiales de fabricación en general.	28,630.—La marca consiste en la palabra «Alcacemento».
Mantequilla, café y helados...	28,631.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, en la que se ve á la izquierda una mujer reclinada sobre un dibujo de capricho, sosteniendo en la mano izquierda una penca de palma, en la parte superior se lee «Gran Hotel y Café»; en el centro «Unión de»; debajo se lee en una franja «Vicente González», debajo «Cienfuegos».
Yeso superior tipo alemán que fabrican y que usarán en toda clase de envases.	28,632.—La marca está formada por tres círculos concéntricos, apareciendo en el segundo de ellos, en la parte superior, las palabras «Fábrica Nacional de Yeso», y á ambos lados una estrella de cinco puntas. En el espacio interior se encuentran dos fajas en semicírculo, una superior y otra inferior, en la primera se leen las palabras «Yeso Superior» y en la segunda «Tipo Alemán». En el centro y atravesando el diseño hasta el margen del tercer círculo aparece una faja con la palabra «Alabastro» y en la parte superior é inferior de esta faja dos triángulos equiláteros con sus bases que descansan en ésta. A ambos lados del triángulo inferior se leen las palabras «Marca Registrada».
Yeso extrafino que fabrican y que usarán en toda clase de envases.	28,633.—La marca está formada por cuatro círculos concéntricos, atravesándolos una faja cuyo centro tiene la forma elíptica y estampado en ella un cisne sobre el agua; en la parte superior y en el tercer círculo se lee: «Yeso Extrafino» y en la inferior «Fábrica Nacional de Yeso». A ambos lados del cisne se lee: á la izquierda «Marca» y á la derecha «Cisne» y al pie de éste las palabras «Marca Registrada».
Todos artículos que expende en su farmacia.	28,634.—La marca consiste en una cinta con los extremos ondulados, leyéndose en el centro «Marca de Fábrica, De Amador, Habana».
Cigarros.....	28,635.—La marca consiste en una etiqueta dividida en cuatro cuadrilongos, de los cuales el primero y tercero son de iguales dimensiones que el segundo y cuarto respectivamente; en el primero, á contar de derecha á izquierda, se lee: «El Ambar, Fábrica de Tabacos y Cigarros, de Fernández, Medina y C ^a , Habana». En el segundo y verticalmente se lee: «Hebra Pectoral», en el tercero, entre dos dibujos, se lee: «Habana», el cuarto aparece en blanco.
Un producto farmacéutico supositorio.	28,636.—La marca consiste en la titulación «Enule», leyéndose debajo «Preparado por el Ldo. Francisco Buigas, Farmacéutico, Habana».
Camisetas de su fabricación...	28,638.—La marca consiste en un pequeño rectángulo de tela, y en su interior se lee, en su parte superior «Crepé Santé» y debajo, entre comillas, «Presidente». NOTA.—El elemento distintivo de la marca lo constituye únicamente la palabra «Presidente».
Relojes de clase insuperable...	28,639.—La marca consiste en las letras «A. B. C.»
Producto farmacéutico.	28,640.—La marca consiste en un círculo, en cuya parte superior dice: «Marca», en la inferior «Registrada» y en su centro las letras «C. A. M.»
Cigarros.....	28,641.—La marca consiste en cuatro rectángulos formados por líneas y rodeados por tres lados por una orla ó viñeta; en la superior aparecen dentro de la misma cuatro rectángulos pequeños, y dentro de cada uno un óvalo, viéndose en su centro un tabaco en sentido vertical y á ambos lados del mismo, parados sobre sus patas y apoyando sus manos en el tabaco, dos caballos; en la parte inferior del óvalo aparece una cinta, leyéndose en la misma las palabras «Trade Mark Registered». Entre óvalo y óvalo de los cuatro que hay, dice: «Habana, C. E. Beck y C ^a , Habana». En la orla de la izquierda, y en su centro el mismo óvalo descrito y á cada lado las palabras «Habana, C. E. Beck y C ^a ». En la orla inferior aparecen los mismos óvalos y letreros que en la superior, pero invertidos. El primer rectángulo, y contando de derecha á iz-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	FECHA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION	CLASE DE MARCA
«Pilarica»	Crusellas Hno. y C ^a , S. en C.....	19 Julio, 1910.....	Fábrica

Habana, 21 de Marzo de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Jabón de tocador á base de afrecho.	quierda, está formado por un sol rodeado de nubes, en cuyo centro aparece la misma alegoría ya descrita de los óvalos de la orla, leyéndose en la parte superior del rectángulo: «Tabacos puros, Cigarrillos y paquetes de picadura, Fabricante de tabacos finos» y en su parte inferior «Habana, Elaborados con materiales finos y exquisitos de Vuelta Abajo». El segundo aparece en blanco. El tercero está formado por un sol rodeado de nubes y á cada uno de sus lados se encuentran dos círculos, dentro de los cuales aparece la misma alegoría de los óvalos de la orla; en la parte superior dice: «Cigarrillos finos, elaborados con materiales selectos, Fábrica de Tabacos», y en la parte inferior «Habana, Depósito General, Obrapia No. 28, Habana». El cuarto y último rectángulo aparece con las palabras «C. E. Beck y C^a, Propietarios». 28,642.—La marca consiste en un fondo rectangular de color azul, sobre el cual figura, á la derecha, un dibujo de forma rectangular con arcos de círculo en los ángulos superiores, en cuyo interior se representa la imagen de la Virgen del Pilar en colores, sobre un fondo de nubes azulado y amarillo, distinguiéndose delante de dicha imagen dos ángeles, uno vestido con túnica rosada y otro vestido con túnica azul, siendo las alas de ambos de color amarillo, y hacia la parte superior aparecen representados, á la izquierda, dos angelitos, leyéndose en una fajita que forma la base del dibujo rectangular la titulación «Pilarica», en caracteres dorados, lo mismo que dicho dibujo. A la izquierda de este dibujo figura un rectángulo de vértices redondeados, en cuyo espacio interior, sobre un fondo formado por nubes azuladas y rayos de luz divergentes de color amarillo y blanco; en el espacio restante figuran los letreros siguientes: «Jabón fino para el tocador», en caracteres de color azul; «Dedicado á Nuestra Señora del Pilar», en caracteres de color rojo y «Por Crusellas, Hermano y C^a, Habana», en caracteres de color azul. Superiormente al dibujo rectangular primeramente citado, figura un rectángulo de vértices redondeados, en cuyo espacio interior, sobre fondo blanco, figura, en posición invertida, un círculo de contorno dorado, en el cual se representa la paloma que simboliza el Espíritu Santo descendiendo sobre un grupo formado por un santo varón de pie sobre un pedestal cubierto por un rodapié de contorno dorado, conteniendo sobre fondo azul una cruz roja y otros dos signos dorados, figurando á cada lado del santo varón que viste túnica azul, un ángel arrodillado con las alas desplegadas, el de la izquierda vestido con túnica rosada y el de la derecha con túnica azul, todo sobre un fondo azulado de nubes. NOTA.—Se reivindican los colores azul, dorado, amarillo, rosado, blanco y rojo, como elemento de la marca, tal como aparecen descritos.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins Marzo de 1911. Negociado de Propiedad Intelectual,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Crusellas, Hno. y Ca., S. en C.	12 Agosto, 1910.....	Fábrica
«El Gallo».....	Carlos J. Glynn.....	16 Agosto, 1910.....	Fábrica
Sin titulación. (sello de garantía).	Sres. Rigaud y Ca.....	3 Agosto, 1910.....	Comercial
«Cronómetro Barés»....	Casimiro Barés y Balhas.....	25 Julio, 1910.....	Comercial
«Marcel»	Carlos Terrén y Abad	8 Agosto, 1910.....	Fábrica
«Maravilla»..	Luengas y Barros	17 Agosto, 1910.....	Comercial
«La Vaca».....	Dufau Commercial Co.....	18 Agosto, 1910.....	Comercial
«Caspina»	Carlos Terrén y Abad.	29 Agosto, 1910.....	Fábrica

cripción han sido denegadas desde el 21 de Febrero al 20 de Marcas y Patentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Polvos de arroz á base de opopanax.	Porque aparece protegida la marca internacional No. 175 que sustituyó á la española No. 3,317, de la propiedad de Danasse V. Colmant, con un diseño casi idéntico al de la marca pedida, y no cabe dudar que entre ambas marcas se originaría el error ó confusión previsto por la Ley en su artículo 5º, inciso 6º
Pinturas	Porque aparece concedida y vigente una marca general de comercio con la titulación «El Gallo», y entre los artículos que ampara están comprendidas las pinturas; de conceder la marca aquí solicitada, se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en sus incisos 5º y 6º
Productos de perfumería.	Porque la Sra. Vda. de José Sarrá é Hijo no acredita el carácter de apoderado de los Sres. Rigaud y Ca., ni se presenta el certificado de inscripción en el país de origen, ni se han cumplido las instrucciones de 5 de Mayo de 1903, por tanto, como petición de depósito de marca extranjera no cabe tomarla en consideración por no haberse llenado los requisitos que para ello se piden, ni tampoco como la de petición de marca nacional, porque aparte de la falta de personalidad de los firmantes de la petición, los Sres. Rigaud y Ca, son comerciantes extranjeros que no están establecidos en Cuba por lo que no pueden obtener marcas nacionales por oponerse á ello el artículo 10 de la Ley.
Una clase de reloj.....	Porque aparecen protegidas las marcas internacionales para relojes Nos. 35,515 y 35,516, en la que una estrella dentro de un círculo es uno de sus principales elementos figurativos, disposición que se observa en la marca aquí solicitada, prestándose á error ó confusión entre sí, lo cual prohíbe el artículo 5º, inciso 6º de la Ley de Marcas.
Brillantinas, aceites, pomadas, tinturas, aguas para ondular el cabello, y en general todas aguas de tocador.	Porque la titulación pedida como marca es un apellido ajeno al del peticionario, y el artículo 1º de la Ley dice que sólo pueden inscribirse como tales los nombres de los fabricantes, comerciantes, peticionarios de marcas, etc., constituyendo así una propiedad intelectual, no los de terceras personas ajenos á los del interesado y cuyo uso no puede autorizarse.
Harina de trigo, clase primera.	Porque aparece protegida la marca de los E. U. de América, No. 95,124 á favor de la Sistmar Meel Co., para distinguir harina de trigo, marca que consiste en la palabra «Maravilla»; de concederse la aquí pedida se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º, inciso 5º de la Ley.
Leche condensada.....	Porque aparece inscrita y vigente una marca con idéntica titulación á favor de los señores Quesada y Ca., S. en C., para el mismo producto con un diseño parecido y de concederse se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º, Inciso 5º de la Ley.
Una loción antiséptica para la caspa.	Porque aparece inscrita y vigente idéntica titulación, para el mismo producto, á favor del Sr. C. Salgado, y de concederse, se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º, inciso 5º, de la Ley de Marcas.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Siva».....	Carlos Terrén y Abad	29 Agosto, 1910.....	Fábrica

Habana, 21 de Marzo de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ. —El Jefe del Negociado

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Perfumería en general.....	Porque aparecen admitidas á la protección legal de las marcas internacionales 8,130 para productos de perfumería, etc., y la 9,618 para aceites, grasas y jabón, marcas constituídas por la palabra «Siva»; de concederse la aquí pedida se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º, inciso 5º de la Ley de Marcas.

de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de depó al 20 de Marzo de 1911. Negociado de Propiedad In

Pais de origen	Número de la marca	Nombre del peticionario	Fecha de la presentación	Clase de marca
Inglaterra.....	302,486	Henry Solomon Wellcome Burroughs, Wellcome & Co.	22 Febrero 1911.....	Fábrica.....
E. U. de América...	80,612	The Oxygenator Co.....	23 Febrero 1911.. . .	Fábrica.. . . .
E. U. de América...	46,466	National Toilet Company.....	23 Febrero 1911.....	Fábrica.....
E. U. de América...	44,716	National Toilet Company.. . . .	23 Febrero 1911.....	Fábrica.....
E. U. de América...	44,715	National Toilet Company.....	23 Febrero 1911.. . .	Fábrica.. . . .
Canadá	No se ha presentado.	Hiram Walker & Sons, Limited	28 Febrero 1911.....	Fábrica.....
E. U. de América...	47,783	The Mentholatum Co.....	16 Marzo 1911.....	Fábrica.....

Habana, 21 de Marzo de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

sito han sido recibidas en esta Secretaría desde el 21 de Febrero telectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Substancias químicas usadas en la medicina y la farmacia.	La marca consiste en una representación convencional del unicornio, un caballo con un cuerno en la frente, una pata delantera levantada, la cola en forma de una S, descansando sobre una cuerda torcida.
Oxigenantes.....	La marca consiste en la palabra «Oxypathy».
Un unto.....	La marca consiste en la palabra «Nadinola».
Pomada.....	La marca consiste en las palabras «Egyptian Queen».
Polvos para la cara.....	La marca consiste en la palabra «Nadine».
Whiskey.....	La marca consiste en las palabras «Canadian Club».
Una pomada.....	La marca consiste en la palabra «Mentholatum».

de Propiedad Intelectual, Marcas y Patententes, PEDRO ARANGO.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyos certificados de de brero al 20 de Marzo de 1911.—Negociado de Propie

Pais de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de solicitud de depósito	Fecha de inscripción en el pais de origen	Clase de marca
E. U. de América	74,530	Ford Motor Company.....	27 Julio, 1910..	20 Julio, 1909..	Fábrica.....
Inglaterra.....	305,042	F. Reddaway & Co., Ltd.	25 Julio, 1910..	28 Julio, 1908..	Fábrica.....
E. U. de América	44,714	Ben. Levy Company, co- mo cesionaria del señor Benjamín Levy.	6 Julio, 1910...	18 Julio, 1905..	Fábrica.....
Alemania	44,848	Robinow & Sohn.....	22 Julio, 1910..	29 Abril, 1909..	Fábrica.....
España	7,949	Société Générale de Cir- ges.	7 Abril, 1910...	13 Sptbre., 1901	Fábrica.....
Inglaterra.....	7,800	John Jameson and Son, Ltd.	31 Agosto, 1910	1º Julio, 1904...	Fábrica.....
Alemania	86,626	A. W. Faber	19 Julio, 1910..	5 Abril, 1906...	Fábrica.....
España		Sociedad Pedro Domecq..	30 Marzo, 1910	9 Sptbre, 1910..	
E. U. de América	78,600	General Electric Company	10 Febrero, 1910	28 Junio, 1910..	Fábrica.....
E. U. de América	50,598	Victor Talking Machine Company.	28 Junio, 1910..	27 Marzo, 1906	Fábrica.....
E. U. de América	64,041	North Bro's M'fg. Co....	7 Julio, 1910...	23 Julio, 1907..	Fábrica.....
E. U. de América	59,494	North Bro's M'fg. Co. ...	7 Julio, 1910...	8 Enero, 1907...	Fábrica.....
E. U. de América	59,491	North Bro's M'fg. Co.....	7 Julio, 1910...	8 Enero, 1907...	Fábrica.....

Habana, 21 de Marzo de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ—El Jefe del Negociado

ósito han sido expedidos por esta Secretaría desde el 21 de Fe-
dad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Automóviles y sus accesorios	28,615.—La marca consiste en la palabra «Ford».
Correas hechas de pelo de camello ó en las cuales predomine el pelo de camello.	28,616.—La marca consiste en las palabras «Camel Hair».
Polvos para la cara.....	28,619.—La marca consiste en la palabra «Lablache».
Granos, legumbres, frutas secas, guisantes secos, setas, hortalizas, lúpulo, algodón en rama, lino, caña de azúcar, nogal, palo de tinte, casca, corcho, resina y otros.	28,637.—La marca consiste en una circunferencia en cuyo centro se destacan cuatro flamencos. En la parte superior se ve una fajita de extremos ondulados y de fondo blanco. En la inferior se leen las palabras «Flamingo Brand».
Un betún de color.	28,643.—La marca consiste en un sello circular con las siguientes particularidades: una serie circular de rayos divergentes que arrancan de una circunferencia; otra circunferencia concéntrica con la anterior y de trazo más fino y que encierra las siguientes inscripciones: «Betún de color. Marque déposée. Paris. Santander. Société Générale de Cirages Francaise». Esta última inscripción aparece encerrada dentro de una semicircunferencia concéntrica con las que rodean el sello, y en el semicírculo inferior. En el centro del sello aparece la representación de un trébol de cuatro hojas, debajo del cual está inscripta la titulación: «El trébol».
Whiskey.....	28,644.—La marca consiste en las iniciales y abreviaturas «J. J. & S.».
Lápices, lápices de colores, lápices para pintura al pastel, lápices de patentes, lápices para artistas y sus creyones, lápices para copiar, lápices tinta, yeso de encañado y otros.	28,645.—La marca consiste en la palabra «Columbus».
Vinos.....	28,646.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, en cuya parte superior se ve el escudo real de España y debajo de él un letrero en forma de medio círculo que dice: «Por Real Orden de 18 de Octubre de 1824». Más abajo y en cinco renglones se lee: «Amontillado Domecq. Pedro Domecq. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera».
Lámparas eléctricas.....	28,647.—La marca consiste en la palabra «Diamante».
Discos para máquinas parlantes.	28,648.—La marca consiste en la palabra «Gramophone».
Sorbeteras.....	28,649.—La marca consiste en la palabra «Blizzard».
Sorbeteras.....	28,650.—La marca consiste en la palabra «Gem».
Sorbeteras.....	28,651.—La marca consiste en la palabra «Lightning».

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de depó 1911. Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y

Pais de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de solicitud de depósito	Clase de marca
España	16,143	Alberto León Rey.....	27 Septiembre, 1910.....	De fábrica y de comercio.
España	16,235	Alberto León Rey	27 Septiembre, 1910.....	De fábrica y de comercio.
España	16,148	Alberto León Rey.....	27 Septiembre, 1910.....	De fábrica y de comercio.
España	16,141	Alberto León Rey.....	27 Septiembre, 1910.....	De fábrica y de comercio.
España	16,147	Alberto León Rey.....	27 Septiembre, 1910.....	De fábrica y de comercio.
España	16,139	Alberto León Rey.....	27 Septiembre, 1910.....	De fábrica y de comercio.
España	16,234	Alberto León Rey	27 Septiembre, 1910.....	De fábrica y de comercio.

Habana, 21 de Marzo de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

sito han sido denegadas desde el 21 de Febrero al 20 de Marzo de Patentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Licores	Porque aparecen protegidas las marcas internacionales Nos. 4,790 y 4,791, de la propiedad de la Compagnie Fermière de la Grande Chartreuse, cuyos diseños son casi idénticos al de la aquí solicitada, y de concederse se prestaría á error ó confusión entre sí y se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en su inciso 6º.
Licores y productos higiénicos	Porque aparece protegida la marca internacional No. 4,789, de la propiedad de la Compagnie Fermière de la Grande Chartreuse, cuyos diseños son casi idénticos al de la aquí solicitada, y de concederse se prestaría al error ó confusión entre sí y se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en su inciso 6º.
Licores, específicos, elixires y productos higiénicos.	Porque aparece protegida la marca internacional No. 4,788, de la propiedad de la Compagnie Fermière de la Grande Chartreuse, cuyos diseños son casi idénticos al de la aquí solicitada, y de concederse se prestaría al error ó confusión entre sí y se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en su inciso 6º.
Elíxires y licores.....	Porque aparecen protegidas las marcas internacionales Nos. 5,063 y 5,064, de la propiedad de la Compagnie Fermière de la Grande Chartreuse, cuyos diseños son casi idénticos al de la aquí solicitada, y de concederse se prestaría al error ó confusión entre sí y se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en su inciso 6º.
Licores	Porque aparecen protegidas las marcas internacionales Nos. 4,794, 4,795, 4,796 y 4,797, cuyos diseños son casi idénticos al de la aquí solicitada, y de concederse se prestarían al error ó confusión entre sí y se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en su inciso 6º.
Licores	Porque aparecen protegidas las marcas internacionales Nos. 4,794, 4,795 y 4,797, de la propiedad de la Compagnie Fermière de la Grande Chartreuse, cuyos diseños son casi idénticos al de la aquí solicitada, y de concederse se prestarían á error ó confusión entre sí y se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en su inciso 6º.
Licores y productos higiénicos	Porque aparecen protegidas las marcas internacionales Nos. 4,785 y 4,786, de la propiedad de la Compagnie Fermière de la Grande Chartreuse, cuyos diseños son casi idénticos al de la marca solicitada, y de concederse se prestarían al error ó confusión entre sí y se faltaría á la prohibición que establece el artículo 5º de la Ley en su inciso 6º.

de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
FEBRERO DE 1911

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°- 9'-00" Norte		
Longitud.....	5h-29m-23s 4 W.	del Observatorio de Greenwich.	
»	5 - 4 -33.4 »	» San Fernando.	
»	0 -21 - 6.8 »	» Naval de Washington.	
»	5 -38 -43.7 »	» » París.	

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

FEBRERO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Se preparan tierras para siembras de caña, tabaco y frutos menores, habiéndose efectuado algunas de todos esos cultivos, las que se han perdido en su mayoría por no haber ocurrido lluvia alguna en todo el mes, en el que sólo cayó una llovizna el día 2. Los potreros, que habían mejorado por la abundante lluvia del día 20 del mes próximo pasado, se encuentran nuevamente en pésimas condiciones; y en el ganado vacuno ocurren varios casos de muerte por el carbunco sintomático. Hay abundancia de huevos. Los ingenios han molido sin interrupción, obteniendo regular rendimiento. Hubo neblina el día 27.

Finca "Nazareno", Bahía Honda.—El día 6 se presentó una turbonada por el SE., que no desfogó. El 16 y 17 hubo viento muy fuerte del NE.

Finca "Rangel", Taco-Taco.—El mes fué seco y ventoso, con temperatura generalmente agradable. En algunas mañanas se presentaron neblinas y fuertes rocíos. Se desarrollan bien los capullos de los cafetos, esperando solamente un aguacero para abrir las flores. Es probable que la cosecha del café sea este año mayor de lo que era de esperarse por los efectos del ciclón de Octubre último.

Batabanó.—El tiempo ha sido variable y frío, resultando los días templados, y descendiendo la temperatura después de las cinco p. m., sintiéndose frío por las noches hasta las 9 a. m. En varios días ha estado muy baja la marea, embarrancándose las embarcaciones, sin poder hacerse, por consiguiente, operaciones en el Surgidero para enviar víveres á los barcos que los transportan á los

cortes de leña de la costa, cuyos barcos han tenido que demorar algunas veces la salida por dicha causa.

Lomas de San Francisco, Isla de Pinos.

—No hemos tenido ningún día nublado totalmente en todo el mes. Hace gran falta la lluvia para la cosecha de hortaliza, especialmente en los terrenos altos. La cosecha de frutas no sufre por la falta de agua. Los agricultores y horticultores desean un buen aguacero que les permita arar nuevas tierras para siembras futuras.

Catalina de Güines.—El mes ha sido de seca, no habiendo caído agua alguna en todo él. El grado higrométrico fué alto, y los rocíos escasos, predominando los vientos del 1º y 2º cuadrantes. En la tercera década sopló del NW. duro, siendo los días cerrados, bajando la temperatura hasta 10° (50°) el día 26, que es el único frío que ha ocurrido aquí en este invierno. Hubo neblina en algunas mañanas.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Se sufre una seca extremada, que causa perjuicios á la caña y á las siembras en general.

Matanzas.—En las horas próximas al medio día predominaron los vientos del primer cuadrante, que soplaron con bastante fuerza en los primeros días de la segunda mitad del mes. Durante todo él se han recolectado caña y viandas, y se han hecho siembras de éstas. A mediados del mes notábase ya el daño que la seca está causando á las siembras y á los potreros. El ingenio *Flora* tuvo interrupción en la molienda en la primera decena de este mes, por rotura en su maquinaria; los demás de la provincia molieron con regularidad. Las neblinas han sido muy frecuentes por las mañanas.

Alacranes.—Las condiciones climatológicas del mes han sido poco favorables para la agricultura por causa de la seca, siendo mala la situación por que atraviesan los colonos por los bajos precios del azúcar, por las dificultades que á la mayoría de ellos se les presentan para el acarreo de la caña, y porque se les hace casi imposible efectuar siembras con extensión. Los campos de caña rinden poco, produciendo sobre un 40% menos que en el año pasado. En el ganado de cría no ha habido novedad, ocurriendo solamente algunos casos de carbunco sintomático en el de labor.

Itabo.—Tanto las cosechas como el gana-

do van bien. La yerba de guinea resulta bastante buen heno cortándola antes de que brote la semilla, y al estar medio seca debe ponerse á la sombra por unos ocho días. La hoja de la palma cana es un buen abono si se le corta y esparce sobre la tierra. Hubo truenos el 13 y 16.

Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.—La zafra sigue en buena marcha, obteniéndose buen rendimiento. Los campos de caña tienen gran merma, que en algunos es más del 40%. Está notándose grandemente la falta de agua en toda la caña. Se sigue preparando terreno para siembras de ella. Ocorre alguna mortandad en el ganado vacuno.

Isabela de Sagua.—La presión barométrica más alta fué 768.18 milímetros (30.24 pulgadas) el día 17, y la menor 761.10 (29.96) el 4, resultando 764.22 (30.09) la media mensual. La mayor velocidad del viento fué 803 kilómetros (499 millas) del NNW. el día 22, y la menor 214 (133) del E. el día 20.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Ocurrió un notable descenso en la temperatura el día 22, que continuó hasta el 26. La presión fué variable en todo el mes. La lluvia resultó 15.7 milímetros (0.62 pulgada) menor que el promedio para Febrero. La zafra está bastante adelantada, y será corta. Hubo truenos lejanos el día 4; y atmósfera brumosa el 24 y 25.

La Sierra, Cienfuegos.—El ganado continúa en buen estado sanitario en general, y va escaseando el pasto en los potreros. Hay abundancia de aves y huevos, y escasea la leche de vaca. Ha concluído de recolectarse la cosecha del café, que se vende á veinticinco pesos el quintal. Hubo un aguacero el día 4.

Cifuentes.—Transcurrió el mes sin lluvias y con vientos variables del 1º, 2º y 4º cuadrantes, ocurriendo brisote el 13, 14, 15, 16, 17 y 18; bruma el 21, 22, 23, 24 y 25, y neblina el 27 y 28.

Central "Tuinicú", Sancti Spiritus.—En el mes el tiempo ha sido seco y templado, con aspecto variable. Los campos de tabaco sufren las consecuencias de la carencia de agua, lo que hará reducir la producción de la cosecha en cantidad considerable. También los campos de caña, así como todos los demás cultivos, sienten la necesidad de lluvias. Este central tiene elaborados

44,000 sacos de azúcar, contra 50,300 que tenía en igual fecha del año anterior.

Morón.—Aunque no llovió en este mes, las cosechas se conservan en buen estado. Se continúan exportando plátanos para la Habana, y caña de este término para los centrales *Jagüeyal* y *Quince y Medio*.

Ceballos.—Hubo neblinas diariamente, siendo densas en muchas mañanas.

Camagüey.—La mayor presión barométrica fué 767.32 milímetros (30.21 pulgadas) el día 17, y la menor 761.88 (30.00) el 4.

Colonia "San Pablo", Francisco.—Hubo vientos fuertes el 11 y 16.

Central "Santa Lucía", Gibara.—Se muele con buen rendimiento, aunque el tiempo es algo seco, y por ello están los campos de caña algo atrasados.

Samá.—En los primeros días del mes de Marzo empezarán los embarques de *guineos* para los Estados Unidos. La zona de Mulas y Río Seco dará poco contingente en los primeros meses por la falta de lluvias en los de Septiembre y Octubre, pero se llegará á exportar un millón de racimos, si el tiempo es favorable á ese fruto.

Central "Boston", Banes.—Continúa la molienda sin interrupción, teniendo elaborados el día último de este mes 57,000 sacos de azúcar de á trece arrobas. Debido á la seca del año pasado, tiene la caña la merma de un 20%; así es que en lugar de 447,000 sacos que se elaboraron en la zafra pasada, sólo se harán en ésta unos 325,000, contando con que no haya contratiempos. Hay jornaleros suficientes. Los frutos menores abundan, así como los huevos y demás productos del país.

"Preston", Nipe.—Las lluvias ocurridas durante el mes en esta finca, fueron distribuidas de la manera siguiente: Botija 43.9 milímetros (1.73 pulgadas), Buenaventura 31.7 (1.25), Guaro 41.1 (1.62), Juan Vicente 68.8 (2.71), Playa Manteca 37.1 (1.46), Preston 32.3 (1.27), Santa Isabel 32.0 (1.26), Guaro Arriba 39.4 (1.55) y Cañada Seca 36.3 (1.43).

Santiago de Cuba.—Durante este mes puede decirse que las lluvias, aunque pocas, han ocurrido á intervalos de cuatro días. Las temperaturas han sido frecuentemente bajas, sintiéndose en casi todo el mes fríos intensos por las madrugadas. Las enfermedades en el ganado parece que han disminuído. Los

centrales no han tenido interrupción en la molienda. Se han formado turbonadas casi diariamente, sin que llegasen á desfogar, siendo también casi diarias las neblinas. Hubo arco-iris el 7, corona lunar el 8, 10, 13, 16 y 17; y halo lunar el 8, 9, 10, 11, 13, 16, 17 y 18.

Ha reinado seca en casi todo el mes en toda la República; pues sólo en algunos lugares de la provincia de Oriente cayeron ligeras lluvias en varios días, que en total no pasaron de poco más de una pulgada (25 milímetros), excepto en las lomas de Mayarí que hubo cerca de tres (76); en Itabo que cayó cerca de una pulgada (25 milímetros) y en el término de Cienfuegos que excedió algo de esa cantidad. En el resto de la República, ó fueron insignificantes ó sólo cayeron lloviznas, como ocurrió en esta capital, en la de Pinar del Río, en Batabanó, Isla de Pinos, Matanzas, Limonar é Isabela de Sagua, no cayendo agua alguna en Los Palacios, Bahía Honda, Catalina de Güines, Aguacate, Alacranes, Banagüises, Sierra Morena, Cifuentes, Santa Clara, Yaguajay y Morón.

El grado higrométrico ha sido generalmente mediano; y la nebulosidad más bien escasa que abundante, predominando la atmósfera de despejada á nublada parcialmente, y los vientos fueron variables, generalmente de poca fuerza, predominando los de la brisa, que aumentaron en fuerza generalmente en las horas próximas al medio día, ocurriendo intervalos de calma en algunas noches y mañanas, en las que las neblinas han sido frecuentes así como los rocíos, que en algunas noches fueron abundantes.

Las condiciones climatológicas del mes han producido mucha sequedad en la tierra, en la que hay una espesa capa de polvo, particularmente en los lugares altos de terreno ferruginoso.

La presión barométrica se ha sostenido generalmente alta, siendo la mayor 770.22 milímetros (30.32 pulgadas) el día 23, y la menor 759.93 (29.92) el 3.

La temperatura ha sido variable, sintiéndose algún calor por el día, en los que llegaron á registrarse máximas de 35° (95°) en Alacranes y de 34° (93°) en Gibara, refrescando el ambiente bastante en todas las noches, en las que las temperaturas medias fueron generalmente de 13° á 15° (55° á 57°),

si bien hubo lugares como Matanzas, Itabo y Camajuaní en los que se registraron de 8° (46°).

De las temperaturas absolutas registradas en el mes en este Observatorio, fueron, la máxima más alta 26°2 (79°) en los días 9 y 20, y la mínima más baja 14°0 (57°) el 26. La media fué 21°3 (70°), que resulta solamente 0°5 (0°9) inferior á la normal.

La máxima humedad relativa fué 17.83 el 28 y la mínima 9.15 el 26.

La humedad relativa fué: máxima 100% el 14, 18 y 19, y la mínima 43% el 26.

Los vientos que adquirieron mayor fuerza fueron los del ENE. que alcanzaron la de 11 metros por segundo (24.6 millas por hora) en algunas de los días 16 y 17.

La seca que ha reinado en todo el mes ha sido favorable á los trabajos de la zafra, que la han proseguido sin interrupción todos los ingenios, con guarapo de buena densidad, y por consiguiente, buen rendimiento en azúcar; si bien el de los campos es escaso en todas partes, calculándose una merma de un 40% respecto de la producción del año próximo pasado en los ingenios de la provincia de Matanzas, y sobre el 25% en el central *Boston*, de Banes. El central *Adela*, de Remedios, que no manda caña á moler á otro ingenio, como en la zafra pasada, hará en la presente menor número de sacos de azúcar que en aquella, á pesar de que molerá toda la caña de que dispone. En la provincia de Matanzas, además de dar los campos escaso rendimiento en caña, ésta tiene poco peso; y en los lugares de terrenos altos se lucha con la dificultad en el acarreo de ella á los bateyes de los ingenios, por causa del mucho polvo que hay en los caminos, que perjudica al ganado de tiro. La marcha de la zafra no ha sido interrumpida más que en el ingenio *Flora*, de la expresada provincia de Matanzas, por avería en su maquinaria. Al terminar el mes tenían elaborados 38,731 sacos de azúcar el central *Adela*, de Remedios; 65,000 el *Francisco* de Camagüey; 44,000 el *Tuinichú*, de Sancti Spiritus, contra 50,300 en igual fecha del año anterior, y 57,000 el *Boston*, de Banes. Las lluvias están haciendo mucha falta, tanto para la caña nueva como para el retoño de la que se está cortando para la molienda, así como para facilitar la preparación de terreno para las siembras de primavera, y para que den buen

resultado algunas que se han efectuado. Al terminar el mes están en suspenso, por la seca, en muchos lugares, tanto las siembras de la planta como la preparación de terrenos para ellas. En la última semana ocurrió un incendio en los campos de caña de una colonia del central *Francisco*, de Camagüey. Del término de Morón se lleva caña á moler á los centrales *Jagüeyal* y *Quince y Medio*.

La seca ha causado y sigue causando mucho perjuicio á la cosecha del tabaco, tanto en la provincia de Pinar del Río como por Vuelta Arriba, ocurriendo en aquella provincia que la mayoría de las siembras tardías en las vegas que no cuentan con irrigación, ó se han perdido ó se hallan en malas condiciones, calculándose que si no llueve en breve, la pérdida en esas siembras será de un 80%, y que la cosecha sólo llegará al 50% de las de años normales. La hoja que se está recolectando es de regular calidad. Por el extremo oriental de la provincia de Santa Clara van bien las vegas de su porción del N.; pero mal las de la región del S., al extremo de que los vegueros que han sembrado tabaco *á partido*, en Cabaiguán y Guayos, han abandonado las vegas, de las que no esperan producción que les remunere su trabajo, y han ido á buscarlo para ganarse la vida á los cortes de caña de aquella jurisdicción. Por Tuinicú también perjudica mucho la seca á la cosecha del tabaco.

Aunque ya al terminar el mes causaba algún perjuicio la seca á los frutos menores, aún era regular su producción, dándola abundante en algunos puntos, tales como Banes y las lomas de Taco-Taco, aunque en el primero de estos dos le ha perjudicado la seca á la cosecha de frijoles. La recolección de las de naranjas y toronjas, que fueron abundantes, había terminado en las colonias americanas de Camagüey al finalizar el mes; y los cafetos, que tienen muy bien desarrollado los capullos en los cafetales de la finca *Rangel* de las lomas de Taco-Taco, se espera que brote la florecencia tan luego como caiga un buen aguacero, esperándose que la cosecha sea mayor de lo que se creía por el daño que causó á las matas el ciclón de Octubre, habiendo terminado la recolección de la cosecha en La Sierra, barrio de Cienfuegos. En Guanajay ha empezado la recolección de la piña con regular rendimiento. Los frutos menores se hallan en buenas condicio-

nes en Morón, de donde se traen plátanos para la Habana, pues sigue aún muy escaso ese fruto en la mitad occidental de la República. En los primeros días de Marzo empezará el embarque de *guineos* para los Estados Unidos por el puerto de Samá, y aunque en estos primeros meses darán escaso contingente los platanales de Mulas y Río Seco por haberles faltado lluvias en los meses de Septiembre y Octubre, se espera, sin embargo, que la exportación de este año llegará á 1.000.000 de racimos, si las condiciones del tiempo fuesen favorables á este fruto. De Isla de Pinos se están haciendo grandes embarques de hortaliza para los Estados Unidos. Y aunque los frutales de esa pequeña isla no sufren aún perjuicio por la seca, desean los agricultores y horticultores de ella que caiga una lluvia abundante, tanto para el buen desarrollo de todos los vegetales como para poder efectuar siembras: igual necesidad se siente, tanto para las plantas cítricas de las colonias extranjeras como para el desarrollo de todos los cultivos menores, y para preparar terrenos y efectuar siembras de ellos. En Songo, se están haciendo desmontes para efectuar siembras de café y de otros frutos. Las cosechas de papas, cebollas y frijoles han dado buen resultado en los diversos lugares en que se han hecho esos cultivos.

Al terminar el mes se hallaban los potreros generalmente en malas condiciones por la escasez de pastos y aguadas á causa de la seca, y el estado sanitario del ganado vacuno era bueno en general, habiendo disminuído las enfermedades que reinaban en él en la provincia de Oriente, y ocurriendo solamente en las de Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara algunos casos de carbunclo sintomático, que se combaten con la aplicación de la vacuna preventiva con el virus anticarbuncloso, por cuyo empleo, que se continúa en la de Camagüey, ha desaparecido de

ella la expresada enfermedad. Por ella ha habido alguna mortandad en el ganado de labor en el extremo SW. de la provincia de Matanzas. En el término de Remedios la hubo también de terneros á consecuencia de lo estropeados que quedaron por el mal tiempo que reinó por la influencia del paso del ciclón en la segunda década del mes de Octubre; y además porque escaseando la leche por falta de buenos pastos para las vacas por la seca, se ha apurado mucho el ordeño, no dejando á las vacas la leche necesaria para que se sostuvieran bien los terneros. Por el término de Bahía Honda ha mejorado el estado sanitario del ganado de cerda pequeño que, como se dijo en el BOLETÍN del mes próximo pasado, reinaba entre esa cría la enfermedad llamada por los campesinos *salto de ijar*, sufriendo dicho ganado en las lomas de Taco-Taco por la falta de frutas silvestres para su alimentación en los montes. En las aves de corral se presentó la epidemia llamada *cólera*, en Pinar del Río, y ocurrieron muertes por el *higadillo* en el término de Alacranes. En los lugares de terrenos altos causa mortandad el polvo en los pollos pequeñitos.

Excepto en las lomas de Taco-Taco, de donde se informa que estaban activos los apiarios, prometiendo buena producción de cera y miel, no es bueno en general el estado de las colmenas en el resto de la República por la falta de plantas melíferas á causa de la seca, ocurriendo en algunos lugares, entre los que se cuentan varios colmenares de Camagüey, de los que emigran los enjambres en busca de sustento en otros puntos.

Como escasea la leche, es también muy corta la elaboración del queso y mantequilla del país.

Continúa la extracción de madera de los montes de Camagüey.

LUIS G. V CARBONELL,
Jefe del Servicio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1911.

Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros	Tanto por 100	Dirección	y velocidad en metros por segundo	
1	765.06	23°.8	15.44	70	NE.	5.0	Pte. cubierto
2	765.51	22.8	15.95	77	ENE.	4.4	Despejado
3	763.44	23.0	15.37	74	ENE.	4.5	Id.
4	763.20	22.0	16.35	83	E.	1.5	Pte. cubierto
5	763.80	23.0	16.65	80	NE.	2.2	Id.
6	763.26	23.0	16.12	77	ESE.	5.0	Despejado
7	764.29	24.0	15.34	70	E.	5.0	Pte. cubierto
8	764.51	24.5	15.09	66	ESE.	6.1	Id.
9	763.21	24.0	15.54	70	ESE.	6.7	Id.
10	764.39	24.8	15.58	67	ENE.	6.1	Id.
11	766.29	25.0	15.32	66	ESE.	6.1	Id.
12	766.84	24.5	15.89	70	E.	5.5	Id.
13	765.61	23.0	15.84	76	ENE.	5.0	Id.
14	764.54	24.0	15.34	70	SE.	6.3	Id.
15	764.74	24.0	15.34	70	ENE.	7.6	Despejado
16	766.51	23.8	15.13	70	ENE.	11.0	Pte. cubierto
17	769.12	24.5	14.78	64	ENE.	10.7	Id.
18	766.55	22.2	14.68	73	ESE.	6.7	Despejado
19	763.14	23.8	17.06	78	SE.	6.7	Id.
20	763.89	25.0	15.64	66	SSW.	2.2	Id.
21	766.81	25.6	16.15	66	NNE.	5.4	Pte. cubierto
22	768.92	21.0	14.11	76	N.	9.8	Cubierto
23	770.22	17.5	11.41	77	N.	8.5	Id.
24	769.02	18.5	9.85	62	NNW.	8.0	Pte. cubierto
25	766.88	18.5	10.25	64	NNE.	8.0	Id.
26	765.73	20.7	9.80	56	N.	2.5	Id.
27	767.53	23.7	15.17	70	SE.	4.5	Despejado
28	767.43	24.5	14.78	64	NE.	5.4	Pte. cubierto

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1911.

Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — Milímetros	Temperatura á la sombra — Centígrado	Tensión del vapor de agua — Milímetros	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	762.91	23°.8	16.08	74	NNE. 6.6	Despejado
2	763.83	24.4	15.14	67	NE. 5.0	Pte. cubierto
3	759.93	24.0	15.03	68	NE. 5.5	Id.
4	761.23	24.0	15.66	70	NNE. 5.0	Id.
5	761.40	24.0	15.03	68	NE. 6.1	Despejado
6	761.41	24.0	16.30	74	ENE. 10.0	Id.
7	761.91	24.0	15.34	70	NE. 7.2	Id.
8	762.20	24.0	15.34	70	NE. 8.3	Pte. cubierto
9	761.61	25.0	16.77	71	NE. 7.2	Despejado
10	762.47	24.4	15.46	72	NE. 7.2	Id.
11	763.49	24.7	15.79	69	NE. 8.9	Id.
12	764.09	25.0	16.12	69	NE. 7.2	Id.
13	761.91	24.5	16.37	72	NE. 8.9	Id.
14	762.68	25.0	16.45	70	E. 9.0	Pte. cubierto
15	762.51	24.0	15.34	70	NE. 8.0	Id.
16	765.29	23.8	15.13	78	ENE. 10.7	Despejado
17	766.36	23.2	14.66	69	ENE. 11.2	Id.
18	763.53	23.8	14.49	66	ENE. 8.9	Id.
19	760.11	24.5	18.37	80	NE. 5.8	Pte. cubierto
20	761.56	25.5	17.19	70	N. 4.0	Despejado
21	764.61	23.0	15.84	76	N. 9.8	Pte. cubierto
22	767.01	19.4	14.18	85	NNW. 9.8	Cubierto
23	767.13	17.7	9.76	64	N. 8.0	Id.
24	765.76	20.0	10.11	53	NNW. 8.5	Pte. cubierto
25	764.21	19.0	10.00	61	NE. 3.6	Despejado
26	764.26	23.0	9.15	44	NE. 7.2	Id.
27	764.84	24.8	16.22	70	NE. 8.9	Id.
28	764.46	24.4	16.10	71	NE. 7.2	Pte. cubierto

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1911

284

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
						Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	76°	2 p. m.	66°	3 a. m.	2 a. m.	30.25	29.92	0.33	30.08	72°	59°	13°	67°
2	77	1 " "	66	7 " "	4 " "	30.23	29.92	0.31	30.06	72	59	13	66
3	76	2½ " "	65	7 " "	6 " "	30.24	29.92	0.32	30.07	70	59	11	66
4	77	2 " "	65	8 " "	8 " "	30.27	30.00	0.27	30.12	72	60	12	67
5	77	1 " "	66	8 " "	10 " "	30.32	30.04	0.28	30.15	77	63	14	73
6	77	2 " "	66	6 " "	12 día	30.26	29.97	0.29	30.11	78	65	13	75
7	77	1 " "	67	7 " "	2 p. m.	30.22	29.95	0.27	30.06	79	65	14	75
8	78	11 a. m.	66	6 " "	4 " "	30.20	29.92	0.28	30.07	78	64	14	74
9	79	2 p. m.	66	5 " "	6 " "	30.27	29.92	0.37	30.07	75	63	12	72
10	77	2 " "	69	6 " "	8 " "	30.31	29.96	0.35	30.10	74	61	13	70
11	79	11 a. m.	68	5 " "	10 " "	30.31	29.95	0.36	30.11	73	61	12	69
12	79	11½ " "	66	6 " "	12 noche	30.31	29.95	0.36	30.11	72	61	11	68
13	77	2 p. m.	64	7 " "	MENSUAL.....	30.27	29.96	0.31	30.09	74	62	12	70
14	80	2 " "	63	7 " "									
15	77	11½ a. m.	66	5 " "	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
16	76	1 p. m.	67	7 " "		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
17	76	10 a. m.	68	6 " "	2 a. m.	0.656	0.390	0.266	0.575	1	388	15	612
18	77	1 p. m.	64	7 " "	4 " "	0.659	0.392	0.267	0.572	2	476	16	975
19	79	2 " "	63	4 " "	6 " "	0.658	0.392	0.266	0.569	3	446	17	925
20	79	1 " "	66	6½ " "	8 " "	0.663	0.397	0.266	0.571	4	407	18	731
21	78	10 a. m.	69	12 noche.	10 " "	0.672	0.386	0.286	0.582	5	399	19	333
22	71	1 p. m.	66	12 " "	12 día	0.679	0.372	0.307	0.583	6	650	20	307
23	65	12 día.	61	8 p. m.	2 p. m.	0.698	0.360	0.333	0.585	7	621	21	824
24	68	2 p. m.	61	2 a. m.	4 " "	0.723	0.360	0.363	0.587	8	711	22	1,139
25	66	11 a. m.	59	12 noche.	6 " "	0.753	0.385	0.367	0.602	9	583	23	1,075
26	74	2 p. m.	57	3 a. m.	8 " "	0.729	0.388	0.341	0.596	10	555	24	900
27	79	1 " "	64	4 " "	10 " "	0.687	0.378	0.309	0.590	11	716	25	1,117
28	77	11½ a. m.	67	6 " "	12 noche	0.690	0.388	0.302	0.585	12	575	26	435
...	...		...		MENSUAL.....	0.689	0.382	0.307	0.583	13	525	27	866
...	...		...										
...	...		...		RESUMEN DE LLUVIA								
						Días de lluvia..... 0			Total de agua recogida, T. pulgadas inglesas		Máxima T. p. inglesas Día..... 5*		

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1911

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	24° 2	2 p. m.	19° 0	3 a. m.	2 a. m.	68.40	60.10	8.30	64.00	22° 2	15° 0	7° 2	19° 5
2	25.0	1 " "	19.0	7 " "	4 " "	67.90	60.00	7.90	63.64	22.0	14.8	7.2	19.1
3	24.5	2½ " "	18.4	7 " "	6 " "	68.20	61.10	7.10	63.96	21.0	14.8	6.2	18.8
4	24.8	2 " "	18.2	8 " "	8 " "	68.84	62.15	6.69	65.03	22.0	15.8	6.2	19.6
5	25.0	1 " "	19.0	6 " "	10 " "	70.22	63.14	7.08	65.70	25.0	17.5	7.5	23.0
6	25.0	2 " "	19.0	7 " "	12 día.	68.49	61.28	7.21	64.75	25.4	18.5	6.9	23.9
7	25.2	1 " "	19.2	6 " "	2 p. m.	67.53	60.76	6.77	63.60	26.2	18.4	7.8	24.1
8	25.4	11 a. m.	19.0	6 " "	4 " "	67.13	59.93	7.20	63.63	25.5	17.7	7.8	23.5
9	26.2	2 p. m.	19.0	5 " "	6 " "	68.90	60.03	8.87	63.69	24.0	17.0	7.0	22.1
10	25.2	2 " "	20.5	5 " "	8 " "	69.90	60.93	8.97	64.48	23.5	16.0	7.5	21.3
11	26.0	11 a. m.	20.0	6 " "	10 " "	70.00	60.83	9.17	64.90	23.0	16.0	7.0	20.7
12	26.0	11½ " "	19.0	5 " "	12 noche.	69.80	60.73	9.07	64.68	22.5	16.0	6.5	20.1
13	25.0	2 p. m	18.0	6½ " "	MENSUAL.....	68.77	60.91	7.86	64.34	23.5	16.5	7.0	21.3
14	26.4	2 " "	17.2	7 " "	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	25.0	11½ a. m.	19.0	5 " "	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	
16	24.5	1 p. m.	19.5	7 " "	2 a. m.	16.67	9.91	6.76	14.61	100	61	39	86
17	24.5	10 a. m.	19.8	6 " "	4 " "	16.75	9.96	6.79	14.52	100	68	32	88
18	25.0	1 p. m.	18.0	7 " "	6 " "	16.71	9.96	6.75	14.46	100	66	34	89
19	26.0	2 " "	17.5	4 " "	8 " "	16.85	10.09	6.76	14.50	98	68	30	86
20	26.2	1 " "	19.0	6½ " "	10 " "	17.06	9.80	7.26	14.78	83	56	27	70
21	25.6	10 a. m.	20.8	12 noche.	12 día.	17.25	9.45	7.80	14.81	76	47	29	67
22	21.6	1 p. m.	18.8	12 " "	2 p. m.	17.61	9.15	8.46	14.85	81	43	38	66
23	18.5	12 día.	16.0	8 p. m.	4 " "	18.37	9.15	9.22	14.91	85	44	41	69
24	20.0	2 p. m.	16.0	2 a. m.	6 " "	19.12	9.81	9.31	15.29	96	52	44	76
25	19.0	11 a. m.	15.0	12 noche.	8 " "	18.53	9.85	8.68	15.14	92	58	34	80
26	23.3	2 p. m.	14.0	3 a. m.	10 " "	17.46	9.60	7.86	14.98	92	63	29	82
27	26.0	1 " "	18.0	4 " "	12 noche.	17.53	9.85	7.68	14.86	93	61	32	84
28	25.0	11½ a. m.	19.4	6 " "	MENSUAL.....	17.49	9.71	7.78	14.81	91	57	34	79
...					RESUMEN DE LLUVIA								
...					Días de lluvia..... 0			Total de agua recogida Ll. mm.		Máxima Ll. mm. Día..... 5*			

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Pinar del Río	Pinar del Río	54	27.6 82	20.0 68	23.8 75	30.4 87	27	16.6 62
«Caimital», Los Palacios.....	Id.		29.5 85	15.9 61	22.7 73	30.0 86	16*	11.0 52
“Nazareno”, Bahía Honda.....	Id.		27.8 82	16.7 62	22.3 72	31.5 89	11	10.5 51
Paso Real de San Diego.	Id.							
«Rangel», Taco-Taco	Id.	339	25.1 77	15.5 60	20.3 69	28.0 82	8*	11.0 52
HABANA	Habana	48	23.5 74	16.5 62	21.3 70	26.4 80	14	14.0 57
Batabanó	Id.	5	24.2 76	18.3 65	21.2 70	31.0 88	20	15.0 59
San Francisco, Isla de Pinos	Id.	49	26.1 79	16.7 62	21.4 71	27.0 84	20*	10.0 50
Catalina de Güines.....	Id.	56	27.0 81	16.6 62	21.8 71	30.0 86	9*	10.0 50
“Rosario”, Aguacate	Id.	111	32.4 90	14.1 57	23.2 74	34.0 93	9*	10.0 50
Matanzas	Matanzas	25	26.0 79	14.8 59	20.4 69	29.0 84	15	8.3 47
Alacranes.	Id.	43	30.7 87	19.7 67	25.2 77	35.0 95	1*	17.0 63
Limonar	Id.		25.9 79	14.9 59	20.4 69	28.4 83	13	10.8 51
Itabo	Id.		30.8 87	11.0 52	20.9 70	33.1 92	9	8.3 47
Banagüises.....	Id.	66	26.5 80	19.1 66	22.8 73	28.0 82	13*	17.0 63
Sierra Morena	Santa Clara		28.7 84	18.4 65	24.6 74	30.0 86	1*	18.0 64
Isabela de Sagua	Id.	3.5	26.6 80	19.5 67	23.0 73	28.8 84	22	13.0 55
“Guabairo”, Cienfuegos.....	Id.	109	27.2 81	17.8 64	22.2 72	30.0 86	21*	13.9 57
“Soledad”, Id.....	Id.		27.2 81	16.1 61	21.7 71	28.3 83	11	11.1 52
“La Sierra”, Id.....	Id.	180	27.0 81	17.3 63	22.2 72	29.0 84	10*	14.0 57
Cruces	Id.		27.6 82	20.3 69	24.0 75	30.0 86	8*	15.5 60
Cifuentes.....	Id.		24.9 77	14.9 59	19.9 68	27.2 81	1	12.0 54

Febrero de 1911

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA	Máxima- ciliación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días des- pejados.	Días nu- blados par- cialmente.	Días nublados.		
24*	13.4 56	27	Ll. T.	Ll. T.	2	0	12	6	10	NE.	Junta de Agricultura.
1*	18.0 32	1	0			0	15	9	4	NE.	Sr. E. W. Halstead.
26	18.5 33	26	0			0	20	6	2	NE.	„ W. R. Beit.
.....											„ Oswaldo Sierra Moliner
26	12.0 22	1*	5.1 0.20	5.1 0.20	21	1	18	7	3	NE.	„ Primo Delgado.
26	8.9 16	14	Ll. T.	Ll. T.	5*	0	6	18	4	ENE.	Observatorio Nacional.
3*	11.0 20	4	Ll. T.	Ll. T.	8*	0	23	0	5	NE.	Sr. Vicente E. Tres.
26	14.0 25	4	Ll. T.	Ll. T.	2	0	14	14	0	NE.	„ William A. Watson
26	17.0 31	26	0			0	17	4	7	NE.	„ Dr. A. Torralba.
26	23.0 41	26	0			0	21	0	7	N.	„ Ramón Pelayo.
26	16.4 29	27	Ll. T.	Ll. T.	2*	0	20	4	4	SW.	Junta de Agricultura.
6*	15.0 27	5*	0			0				SE.	Sr. Víctor Vasconcelos
27	15.4 28	27	Ll. T.	Ll. T.	2	0				E.	„ Serafín Brito.
26	22.7 41	9	24.0 0.94	13.0 0.51	9	2	12	12	4	NE.	„ N. G. Campbell.
3	9.0 16	13*	0			0	28	0	0	N.	„ Miguel Mendoza.
2*	12.0 54	21	0			0				N.	„ Arturo Iturralde.
26	14.0 25	26	Ll. T.	Ll. T.	6*	0	20	5	3	ENE.	Ingeniero encargado del Dragado
24*	12.2 22	18	21.6 0.85	21.6 0.85	4	1	9	17	2	NE.	Sr. P. M. Beal.
24	13.3 24	18	40.9 1.61	40.9 1.61	4	1					„ A. A. Hughes.
25*	13.0 23	3*				1	7	17	4	N.	„ José R. de Bustillo
26	13.0 23	26	Ll. T.	Ll. T.	11*	0	23	4	1		„ Dr. José Ruibal.
18	13.4 24	17	0			0	25	3	0	E.	„ Ildefonso Hernández

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Manicaragua	Sta. Clara.							
Central "San Antonio"	Id.		26.8 80	22.2 72	24.5 76	30 0 86	21	13.0 55
Camajuaní.....	Id.		24.1 75	13.2 56	18.6 65	26 0 79	17*	8.0 46
"Tuinicú", Sancti Spíritus.....	Id.		30.0 86	14.4 58	22.2 72	33 3 92	9	11.7 53
"Narcisa", Yaguajay	Id.		22.0 72	11.7 53	16.8 62	25.0 77	5	9.0 48
Morón	Camagüey		21.4 76	14.4 58	19.4 67	26.1 79	23	11.1 52
"Stewart Sugar Co." (C. de Avila)	Id.	26	29.6 85	15.7 60	22.6 73	32.0 90	10*	12.0 54
Ceballos.	Id.	46	28.0 82	14.9 59	21.4 71	30.5 87	21	9.5 49
Camagüey	Id.	107	27.5 81	17.9 64	22.7 73	29.9 86	21*	14.9 59
La Gloria	Id.	52	28.1 83	15.5 60	21.8 71	31.5 89	20	12.0 54
Nuevitas.....	Id.		28.7 84	14.5 58	21.6 71	31.0 88	20*	9.0 48
"San Pablo", Francisco.....	Id.		28.7 84	16.7 62	22.7 73	31.0 88	8*	13.0 55
Manzanillo	Santiago de Cuba	4						
Buena Vista Fruit Co., Omaja...	Id.	21						
"Santa Lucía", Gibara.....	Id.	46	31.0 88	13.5 56	22.2 72	34.0 93	4*	11.0 52
Samá.	Id.		27.5 81	20.1 68	23.8 75	29.0 84	5	16.6 61
Banes.....	Id.	20	28.4 88	19.5 67	24.0 75	31.0 88	6*	15.0 59
"Preston", Nipe	Id.	5	26.1 79	18.3 65	22.2 72	28.9 84	18*	14.4 58
Felton.....	Id.	20	27.8 82	19.4 67	23.3 74	33.3 92	5	15.6 60
Woodfred, Mayarí.....	Id.	512	22.8 73	18.3 65	20.6 69	24.4 76	15	14.4 58
Santiago de Cuba.....	Id.	42	26.8 80	19.3 67	23 0 73	28.3 83	9	17.4 63
Guantánamo	Id.		27.8 82	15.6 60	21.7 71	29.4 85	3*	11.1 52

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima os- cilaón en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días des- pejados.	Días nu- blados par- cialmente.	Días nublados.		
.....											Sr. James F. Johnston.
24	13.0 23	4	0			0					„ Vicente G. Abreu.
24	13.0 23	17*	10.2 0.40	4.6 0.18	20	4					„ José M ^a Espinosa.
1*	17.8 32	1*	1.3 0.05	0.8 0.03	23	2				NNW.	„ Julio Rodríguez.
10*	14.0 25	2*	25.4 1.00	25.4 1.00	23	1	20	0	8	NE.	„ Mateo Hernández.
5	12.8 23	5	0			0	23	0	0	E.	„ Benito Grandal.
26	17.0 31	14*	0			0	23	5	0	NE.	„ A. G. Lamar.
26	19.5 35	26	4.2 0.17	4.2 0.17	17	1	10	17	1	NE.	„ John H. Kydd.
25	11.2 20	22	5.5 0.21	4.1 0.16	24	2	12	8	8	NE.	„ Florentino Romero.
24	16.5 30	20*	10.6 0.42	3.2 0.13	15	12	24	4	0	NE.	„ C. A. Ward.
1	19.0 34	1*	3.3 0.13	3.3 0.13	11	1	24	2	2	NE.	„ H. D. Howard.
18	15.0 27	21*	7.9 0.31	6.6 0.26	4	2	10	18	0	NE.	„ Carlos Arche.
.....											„ Evelio Rodríguez.
.....											„ W. E. Haskel, jr.
3*	22.0 40	4	33.1 1.31	16.0 0.63	24	9					„ James P. Shea.
22	12.0 22	22	15.0 0.60	7.0 0.28	17	3	7	19	2	E.	„ Andrés Oria.
12	13.0 23	12	34.1 1.35	11.4 0.45	23	12	22	1	5	Calma.	„ J. M. Domínguez
3	12.2 22	18	32.2 1.27	10.4 0.41	17	7					„ Martin Slessor.
20	16.7 30	20	24.5 0.97	13.2 0.52	24	9				NE.	„ S. H. Sherrerd.
4	8.3 15	4	69.1 2.72	24.1 0.95	24	5					Spanish Amer. Iron Co.
18*	9.0 16	23	16.0 0.63	8.0 0.31	3	3	19	9	0	NNE.	Junta de Agricultura.
15	16.1 29	15	9.1 0.36	3.8 0.15	15	4	23	0	5	NE.	Sr. Teodoro Brooks.

Febreiro de 1911

[illegible]

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Central "San Antonio".....													
Camajuani											1.3 0.05		
"Tuinicú", Sancti-Spíritus.....				0.5 0.02									
"Narcisa", Yaguajay.....													
Morón													
"Stewart Sugar Co."													
Ceballos.....													
Camagüey			Ll. T.				Ll. T.						
La Gloria.....		0.5 0.02	Ll. T.			0.5 0.02	Ll. T.	0.8 0.03		0.5 0.02	0.5 0.02		
Nuevitas		Ll. T.				Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.			3.3 0.13		
"San Pablo", Francisco.....				6.6 0.26									
Manzanillo.....													
"Buena Vista Fruit Co.", Omapa.....													
"Santa Lucía", Gibara.....		0.2 0.01						0.2 0.01			0.2 0.01		
Samá													
Banes.....	3.0 0.12	0.5 0.02			0.5 0.02	0.2 0.01	1.3 0.05	2.0 0.08			0.8 0.03	0.2 0.01	
"Preston" Nipe.....	5.3 0.21							0.5 0.02	0.8 0.03		1.0 0.04		
Woodfred, Mayarí	14.2 0.56									8.4 0.33			
Santiago de Cuba.....		6.0 0.24	8.0 0.31				Ll. T.						
Firmeza		8.6 0.34											
Guantánamo													
Felton							4.8 0.19	1.5 0.06	0.5 0.02	0.5 0.02		1.0 0.04	0.2 0.01

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				TOTAL
																		0
	1.8 0.07					4.6 0.18		2.5 0.10										10.2 0.40
									0.8 0.03									1.3 0.05
									25.4 1.00									25.4 1.00
																		0
																		0
			4.2 0.17															4.2 0.17
		Ll. T.	1.4 0.06							4.1 0.16								5.5 0.21
	3.2 0.13	1.0 0.04	1.6 0.06						1.6 0.06					0.4 0.02				10.6 0.42
			Ll. T.						Ll. T.									3.3 0.13
			1.3 0.05						Ll. T.									7.9 0.31
		1.3 0.05	0.8 0.03	0.2 0.01					14.0 0.55	16.0 0.63	0.2 0.01							33.1 1.31
			7.0 0.28						3.0 0.12	5.0 0.20								15.0 0.60
	0.5 0.02		5.6 0.22						11.4 0.45	8.1 0.32								34.1 1.35
			10.4 0.41						8.9 0.35	5.3 0.21								32.2 1.27
			7.9 0.31					24.1 0.95	14.5 0.57									69.1 2.72
Ll. T.				Ll. T.							Ll. T.			2.0 0.03				16.0 0.63
			1.0 0.04							0.8 0.03			11.2 0.44					21.6 0.85
	3.8 0.15							0.8 0.03	2.0 0.08	2.5 0.10								9.1 0.36
			1.3 0.05								13.2 0.52	1.5 0.06						24.5 0.97

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero de 1911

VIENTO

DÍAS	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche	Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
1	Calma	Calma	NE. 2.5	Calma	NE. 5.0	NE. 5.5	NNE. 6.5	NNE. 6.6	NE. 6.0	NE. 3.8	NE. 4.5	E. 2.8	2.8	241	
2	Calma	Calma	Calma	E. 1.7	ENE. 4.4	NE. 6.7	ENE. 6.6	NE. 5.0	NE. 3.3	NE. 3.3	ENE. 3.9	Calma	3.3	296	
3	Calma	Calma	Calma	E. 1.6	ENE. 4.5	NE. 5.5	NE. 5.0	NE. 5.5	NE. 4.5	ENE. 2.2	Calma	SE. 1.5	3.2	277	
4	E. 1.0	E. 2.2	Calma	E. 1.0	E. 1.5	NNE. 4.5	NNE. 5.5	NNE. 5.0	NE. 3.2	NE. 3.2	E. 2.2	E. 1.5	2.9	253	
5	Calma	Calma	Calma	Calma	NE. 2.2	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 6.1	NE. 3.5	ENE. 3.5	E. 3.5	E. 2.2	2.8	248	Li.
6	SE. 1.9	E. 2.8	E. 2.8	ESE. 2.2	ESE. 5.0	NE. 4.5	ENE. 9.5	ENE. 10.0	ENE. 7.8	E. 3.5	E. 1.7	Calma	4.6	404	
7	Calma	Calma	SE. 2.0	E. 3.3	E. 5.0	ENE. 8.0	NE. 8.3	NE. 7.2	ENE. 5.5	ENE. 3.9	E. 3.9	E. 2.2	4.5	386	Li.
8	E. 3.0	E. 3.0	E. 2.2	E. 3.3	ESE. 6.1	ENE. 7.0	NE. 8.9	NE. 8.3	NE. 5.5	ENE. 5.0	E. 3.3	E. 2.8	5.1	442	
9	E. 2.8	E. 2.2	E. 2.2	E. 1.7	ESE. 6.7	SE. 4.4	NE. 6.1	NE. 7.2	NE. 4.2	NE. 3.9	NE. 3.9	NE. 3.5	3.8	381	
10	Calma	Calma	Calma	E. 2.2	ENE. 6.1	NE. 6.1	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 5.0	ENE. 5.0	E. 2.8	4.0	345	
11	E. 2.8	E. 2.2	E. 2.8	ESE. 4.5	ESE. 6.1	ENE. 8.0	NE. 10.0	NE. 8.9	ENE. 6.1	ENE. 6.1	E. 2.2	E. 2.8	5.0	445	
12	E. 3.3	E. 3.3	E. 3.9	ESE. 1.5	E. 5.5	ENE. 7.2	NE. 8.9	NE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 3.5	Calma	Calma	4.1	357	
13	Calma	Calma	Calma	E. 2.2	ENE. 5.0	NE. 6.1	NE. 8.9	NE. 8.9	ENE. 6.2	SE. 4.5	E. 2.7	E. 1.8	3.7	326	
14	SE. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 2.5	SE. 6.3	SE. 2.7	SE. 5.4	E. 9.0	ENE. 6.3	E. 4.5	E. 4.5	E. 3.1	4.2	398	
15	E. 3.1	E. 2.2	E. 1.8	E. 1.8	ENE. 7.6	NE. 8.5	ENE. 9.0	NE. 8.0	NE. 5.5	NE. 5.0	E. 3.6	E. 2.8	4.4	380	
16	E. 2.8	Calma	E. 2.8	E. 3.6	ENE. 11.0	ENE. 11.0	ENE. 12.5	ENE. 10.7	ENE. 8.9	E. 4.5	E. 3.1	SE. 3.1	7.0	606	
17	SE. 2.2	E. 2.7	ENE. 6.2	ENE. 10.3	ENE. 10.7	ENE. 9.8	ENE. 12.5	ENE. 11.2	ENE. 7.1	E. 6.0	E. 4.5	E. 4.5	6.7	575	Li.
18	E. 4.5	E. 4.0	E. 4.0	ESE. 5.0	ESE. 6.7	ESE. 4.5	ENE. 9.4	ENE. 8.9	ENE. 7.2	E. 3.6	ESE. 3.6	ESE. 3.4	5.2	454	
19	E. 4.9	E. 4.5	SE. 4.0	SE. 6.3	SE. 6.7	SSE. 5.8	S. 4.0	NE. 5.8	NE. 3.1	S. 1.8	S. 2.0	SE. 2.7	2.3	207	
20	S. 1.3	SE. 2.2	SE. 3.1	SE. 2.2	SSW. 2.2	SSW. 4.0	N. 5.8	N. 4.0	NNW. 2.7	NE. 1.3	S. 1.8	S. 1.0	2.2	191	
21	S. 1.0	S. 1.3	Calma	Calma	NNE. 5.4	N. 10.5	N. 9.8	N. 9.8	N. 8.9	N. 9.8	N. 8.9	NNW. 8.9	5.1	512	
22	NNW. 8.9	NNW. 9.8	NNW. 8.9	N. 8.9	N. 9.8	N. 8.9	NNW. 11.2	NNW. 9.8	NNW. 9.8	NNW. 10.7	NNW. 10.3	N. 8.5	8.2	798	
23	N. 8.5	N. 9.8	N. 8.9	N. 8.5	N. 8.5	N. 8.9	N. 8.9	N. 8.0	N. 8.0	N. 7.1	N. 6.3	N. 5.4	7.5	668	
24	NNW. 6.7	NNW. 7.1	NNW. 8.5	NNW. 8.0	NNW. 8.0	NNW. 8.0	NNW. 8.9	NNW. 8.5	NNW. 8.5	NNW. 8.0	NNW. 8.5	NNW. 8.5	6.6	569	
25	N. 6.3	N. 9.8	N. 8.0	NNE. 8.0	NNE. 8.0	NE. 7.1	NE. 5.4	NE. 3.6	NE. 0.5	E. 3.6	E. 2.7	SE. 1.0	8.0	694	
26	ESE. 1.8	SE. 2.7	Calma	Calma	N. 2.5	NW. 3.6	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 3.6	E. 3.6	E. 3.6	E. 3.6	3.0	270	
27	E. 2.7	SE. 3.6	SE. 4.5	SE. 3.6	SE. 4.5	NE. 2.7	NE. 9.4	NE. 8.9	E. 8.0	E. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	6.1	538	
28	E. 2.7	E. 1.8	SE. 0.5	SE. 0.5	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 6.3	ENE. 3.6	NE. 5.4	E. 3.6	6.6	576	
...															
...															
...															

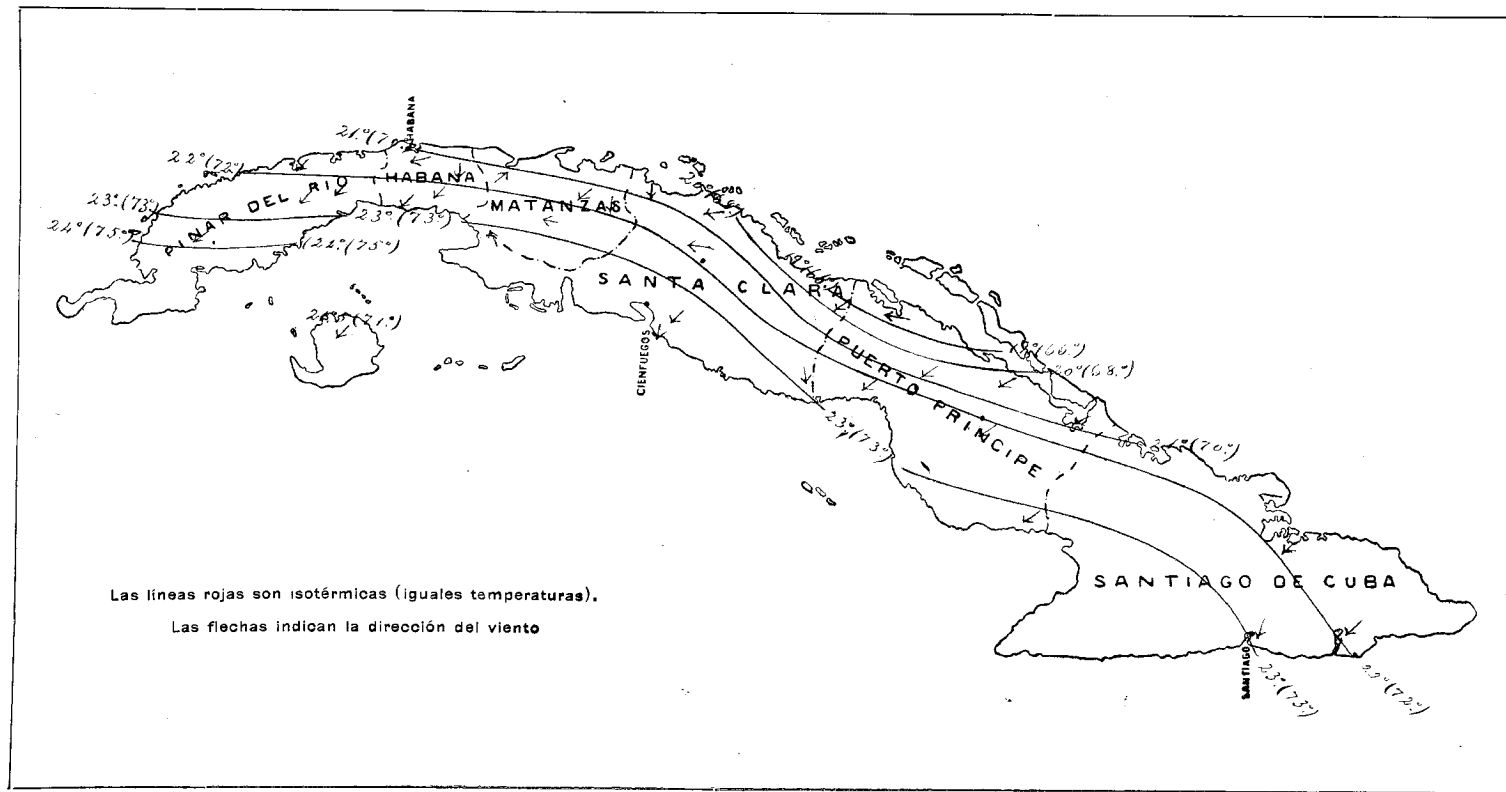
OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Febrero de 1911

DÍAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
	700 +	700 +		700 +												
1	64.56	62.91	1.65	63.93	24.2	19.0	5.2	21.7	16.25	15.31	0.94	15.77	95	70	25	82
2	65.51	62.20	3.31	63.65	25.0	19.2	5.8	22.2	15.95	15.09	0.86	15.33	93	65	28	79
3	62.84	59.93	3.31	61.31	24.4	18.5	5.9	21.5	15.56	14.80	0.76	15.22	96	63	30	81
4	63.20	60.00	3.20	61.66	24.8	18.2	6.6	21.5	16.57	15.23	1.34	15.79	98	69	29	83
5	63.80	61.32	2.48	62.25	24.8	19.0	5.8	21.7	16.85	15.03	1.82	16.17	91	68	23	83
6	63.26	61.41	1.85	62.10	25.0	19.2	5.8	21.5	16.68	15.21	1.47	16.15	98	70	28	85
7	64.29	61.91	2.38	62.96	25.0	19.2	5.8	21.7	16.06	14.84	1.22	15.26	91	62	29	79
8	64.51	62.20	2.31	63.43	25.0	19.0	6.0	21.7	16.42	14.32	2.10	15.30	91	65	26	79
9	63.70	61.60	2.10	62.44	26.2	19.0	7.2	22.6	17.53	14.82	2.71	16.11	92	63	29	80
10	64.50	62.47	2.03	63.52	25.2	20.8	4.4	22.9	16.75	15.38	1.37	15.95	90	65	25	78
11	66.29	63.49	2.80	64.91	24.4	20.0	5.4	22.4	16.10	15.06	1.04	15.54	92	65	27	78
12	66.84	63.90	2.94	65.18	25.0	19.0	6.0	22.1	16.12	14.82	1.30	15.52	91	69	22	79
13	65.61	61.91	3.70	63.63	25.0	18.5	6.5	21.7	16.92	14.82	2.10	15.91	93	69	24	83
14	64.54	61.99	2.55	63.39	26.4	17.5	8.9	22.1	17.46	14.45	3.01	16.11	100	58	42	81
15	64.90	62.51	2.39	63.76	24.8	19.2	5.4	21.8	15.81	14.40	1.41	15.15	94	65	29	79
16	67.20	63.90	3.30	65.68	24.2	20.0	4.2	21.6	15.36	13.80	1.56	15.02	88	62	26	80
17	69.12	66.36	2.76	67.33	21.5	19.8	4.7	22.0	15.60	14.03	1.57	15.04	92	64	28	78
18	66.55	63.00	3.55	65.46	24.0	18.0	6.0	20.8	15.83	14.39	0.94	14.97	100	65	35	83
19	63.14	60.11	3.03	61.50	26.0	17.5	8.5	21.7	19.12	14.86	4.26	16.96	100	70	30	89
20	64.50	61.00	3.50	62.53	26.0	20.0	6.0	23.1	17.78	14.86	2.92	16.81	92	66	26	80
21	67.10	64.20	2.90	65.17	25.6	20.8	4.8	22.4	16.80	14.64	2.16	15.89	86	66	20	79
22	69.00	67.01	1.99	67.91	21.5	18.0	3.5	19.7	14.56	11.15	3.41	13.57	86	72	14	80
23	70.22	67.01	3.21	68.58	18.5	16.0	2.5	17.3	11.41	9.60	1.81	10.28	77	64	13	70
24	69.02	65.70	3.32	67.10	20.0	16.0	4.0	18.5	11.22	9.91	1.31	10.88	83	58	25	66
25	66.88	64.00	2.88	65.41	19.0	15.0	4.0	17.7	11.37	9.91	1.46	10.40	89	61	28	69
26	66.70	63.80	2.90	65.11	23.3	14.8	8.5	19.2	11.48	9.15	2.33	10.38	92	43	49	66
27	67.53	64.84	2.69	66.30	25.8	18.0	7.8	21.7	17.13	10.90	6.23	14.27	84	63	21	74
28	67.43	64.20	3.23	65.56	25.0	19.4	5.6	22.1	17.83	14.78	3.05	15.99	93	64	29	81
...													...	...	...	...
...													...	...	...	...
...													...	...	...	...

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN FEBRERO DE 1911.



LLUVIA TOTAL EN FEBRERO DE 1911.

